Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 0. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 13.

Montevideo—Viérnes 19 de Julio de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,066

PUERTO DE MONTEVIDEO

DIA PATRIÓTICO

LA INAUGURACION DE LAS OBRAS

LA CEREMONIA

LOS DISCURSOS

Enorme concurrencia

TODOS LOS DETALLES

Dia patriota fué el de ayer.—Claro, luminoso, azul el cielo, fresco el ambiente, sereno el mar, el sol rutilando fulguraciones tibias que ponian alegria en las almas y provocaban expansiones gratas.

Habia contento ayer. Parecia que las gentes sentian el placer de una gran aspiracion satisfecha. El anhelo del Puerto empezaba á realizarse, dando el paso previo de sus obras, en un dia grande en nuestra historia, en la misma fecha en que los constituyentes nos entregaron nuestra Ley Fundamental, preparada y sancionada en las solemnidades do sus vigilias patrióticas.

¿Que dia mejor que el dia de ayer para inaugurar las obras del Puerto?

Por la mañana

Desde las primeras horas de la mañana presentó ayer la ciudad el risueño aspecto que las fiestas populares comunican á las poblaciones.

El embanderamiento era casi general. Por todas partes el bico or pabellon de la patria tendia al aire suave sus pliegues, meciéndose blandamente como si presagiara anheladas tranquilidades de futuro, que se cimentarán en la sólida base de paz que implica la iniciacion de las obras del puerto.

Tambien los rostros estaban de fiesta, se veia en los saludos, en las sonrisas, en los apretones de manos cambiados, sin necesidad de acicate oficial, con el íntimo contento que proporcionaria un algo, muchas veces indefinible, á que todos debemos contribuir, pero que tambien á todos producirá bienes.

Difícil seria detallar casa por casa, de las adornadas, como así mismo seria difícil enumerarlas siquiera. Baste saber, que, principalmente en las calles céntricas y con especialidad en las que debia recorrer el Presidente, habia profusion de banderas nacionales, numerosos pabellones extranjeros, y tal cual estandarte tricolor, de Artigas, como si se quisiera asociar á través del tiempo al precursor de las libertades nacionales, con la obra de paz y de trabajo emprendida despues de tantos años de un rudo batallar.

En la explanada de la inauguracion

Solo á última hora estuvieron terminados los trabajos de adorno, arreglo y decoracion, de la explanada, situada en el extremo de la calle Sarandí, de donde arrancará el malecon rompeolas, destinado á formar una de las paredes del ante puerto.

Apesar de la premura con que se han ejecutado todos los trabajos, se logró hacer algo bonito.

A un costado, dando á una casa, —contiguo al cuartel de la calle Patagones,—estaba la tribuna para los invitados, cubierta de cintas con los colores de la patria que le formaban lucido pabellón—en el medio, precisamente en la parte inicial del malecón, la tribuna oficial, de madera, con un techo del mismo material coronado por una cúpula donde lucia la bandera nacional. Rodeando á esa cúpula cuatro globos ovoides, casi estilo tunecino, tambien rematado con banderas nacionales, y á todos los costados, tendian sus brazos colgantes guirnaldas de yedra con flores de vivos matices.

Lucian en ese pabellon estas palabras: «18 de Julio de 1830 1901».

En la parte céntrica dando al mar estaba el estrado de donde pronunció su discurso el Presidente de la República, formando allí un reborde; para que saliera el cuerpo del primer magistrado del conjunto de los concurrentes.

En frente se levantaba, como orgullosa de su poder una potente grua, de cuya cadena pendia el bloque destinado á servir de Piedra Fundamental.

Ostentaba la grua en su parte superior dos banderitas. Una oriental y otra francesa, delicado — y oportuno, símbolo de la union de los elementos de uno y otro pueblo en el trabajo fuerte que eleva y es factor de progreso para nosotros y colocacion productiva para los capitales venidos de Francia á contribuir á la magna obra. Casi bajo de la grua, en una especie de cubo de portland, estaba incrustada la placa de mármol cuya dorada inscripcion dice: «Puerto de Montevideo Inauguracion de las obras XVIII de Julio de MCMI—Presidente constitucional Juan L. Cuestas.»

A la piedra fundamental la suspendian, rodeando las sólidas cadenas del guinche, cintas de los colores patrios que en oscilante manojo cruzaban el espacio comprendido entre la cabeza del pescante y la tribuna presidencial, para quedar bajo la mano del señor Cuestas, que podia dar cómodamente el tiron inicial de la colocacion.

Despues, en la parte izquierda, estaba, con una separacion ligerísima de maderos, el sitio destinado al público.

Merece la entrada capítulo aparte:

La constituia un arco alegórico, decorado con buen gusto particular y pintado tambien discretamente.

En el arco de entrada habia un escudo nacional, y por sobre él una cabeza de mujer con el gorro frigio, emblema de la República. A ambos costados se veian dos jóvenes como apoyados en el muro, con largas trompetas griegas y por sobre de todo flameaban los pabellones bicolores.

Desde la entrada á los pabellones se colocó una alfombra y limitaban los costados macizos simulando pilares, todo alternado con macetas de arbustos, helechos y palmas en su mayoria.

Las tropas

A la una de la tarde poco más ó menos, entró marchando por el flanco, el batallon 1.° de Cazadores, y ocupó, tendiéndose en dos alas, el extremo Sur de la calle Sarandí; el 3.° de la misma arma con su jefe á la cabeza ocupó el interior de la explanada, y desde ese instante todo quedó pronto para recibir al primer magistrado.

No formó ni artilleria ni caballeria, apesar de estar anunciado.

La concurrencia popular

Desde las doce en adelante las calles Sarandí, 25 de Mayo y Buenos Aires fueron arterias en plena actividad que arrojaron sobre la explanada de la inauguracion torrentes—así como se lee—de curiosos.

No eran grupos, sino filas de gente que no terminaba nunca de pasar y que, aun despues de iniciada la ceremonia continuó llegando y agolpándose, y forcejeando para salvar el tupido cordon de guardias civiles, Escuadron de Seguridad y comisarios, distribuidos á todo lo largo de la calles.

Sin embargo, la severa consigna era respetada y sólo por la calle Buenos Aires podia la gente llegar á la explanada, llena desde los primeros momentos.

El despliegue de fuerzas policiales fué considerable, y no exageramos al decir que muy pocas veces se ha visto tal cantidad de agentes en fiestas de esa índole parecida á la de ayer.

El presidente de la República

Poco despues de las dos de la tarde abandonó su residencia el presidente de la República, rodeando su carruaje la escolta de Gobierno. Le seguia, en unos doce coches, la comitiva oficial.

Al galope de los caballos fué recorrida la calle 18 de Julio, lo mismo que la de Sarandí. Al llegar al extremo de ésta las bandas de música llenaron los aires con los acordes del himno de la patria, las tropas presentaron las armas y entre los centelleos de las bayonetas pasó el presidente, penetrando su carruaje en el recinto.

En las tribunas

El carruaje presidencial llegó hasta el mismo palco, y S. E. iba acompañado por el presidente del Senado y los ministros de Fomento y de Gobierno.

En el palco ya se encontraba el Cuerpo Legislativo, representado por treinta y siete diputados y senadores, la Junta E. Administrativa, el Poder Judicial, los Tribunales Militares, los miembros de la oficina Técnica del Puerto, y muchos otros funcionarios civiles y militares, resultando pequeño el para la concurrencia que se distribuyó en el palco de invitados y familias y en el espacio que existia entre las dos tribunas.

El himno nacional, con sus acordes vibrantes [illegible] concurren[illegible] impenetrable en [illegible] una mancha [illegible]

Recordamos haber visto á las familias de [illegible]ola, Michael[illegible], [illegible]nzalez, San[illegible], [illegible] Gomez, Alva[illegible], [illegible] Ruano, Ho[illegible], [illegible]orell, Storm[illegible] [illegible]

La ceremonia

El presidente de la República dió lectura á su discurso, que á continuacion publicamos:

DISCURSO DEL PRESIDENTE

Señores:—Hoy es un gran aniversario. El 18 de Julio de 1830 fué jurada la Constitucion política de la República. Ella es la ley de las leyes, la consagracion de nuestra Independencia y garantía de los derechos de todos los habitantes del pais. ¡Honor á la memoria, y sabiduría de nuestros próceres que supieron conquistar y fundar la nacionalidad Oriental del Uruguay.

Esa fecha merece se conmemore con el acto á que concurrimos, colocando la piedra fundamental del Puerto de Montevideo.

Hace 68 años, en la primera presidencia constitucional de la República, se efectuaban los primeros estudios para el gran puerto que se proyectaba. En esa época el pais se encontraba á raiz de su independencia y propiamente en la infancia; no poseia poblacion bastante, ni comercio, ni elementos para abordar obra de tanta importancia. Así mismo, los hombres patriotas y progresistas existian y se inspiraban en el porvenir de la patria.

Nuestro pais, superior á cualquier otro, por su latitud benéfica y la bondad de su suelo, bendecido por la Providencia en todo concepto, ya se trate de la salud pública, ya de la produccion y de la riqueza que compensa con creces el trabajo y el capital, progresando siempre, ha vencido, por el hecho, á la lucha armada que han sostenido sus hijos entre sí, durante mas de medio siglo.

La historia nos enseña que en los paises que se encuentran en la infancia, dando los primeros pasos en política y administracion, la agitacion de los partidos se impone, porque pugnando éstos por ideas distintas, concluyen por librar á la suerte de las armas su victoria.

Son las luchas de la Democracia en su primera edad. La perfeccion de las Leyes, que consagra el tiempo, hace que los pueblos ilustrándose conozcan sus deberes y derechos, y libren á la discusion serena la solucion de los problemas que los agitan. En la marcha progresista de conservacion y órden de las naciones, la sociedad exije que el espíritu de conciliacion y paz se eleve sobre las pasiones de los hombres.

Los pueblos americanos, que tienen por principios la libertad y la justicia, actuando con idénticos propósitos, en bien de los intereses públicos y generales, están obligados cuanto más sea su ilustracion y cultura á subordinar sus contiendas á la decision de las asambleas, que resolverán con acierto todas las cuestiones que interesan á la América y á la humanidad.

Si ese procedimiento se impone entre las naciones que se inspiran en la paz y en la fraternidad internacional, más se impone entre los hijos de un mismo pais. La guerra civil,—que solo proporciona lágrimas, sonrojo y desastre—debe ser borrada de las páginas de la historia en lo futuro. La guerra civil deshonra y empobrece; la paz enaltece y hace feliz á las naciones.

Los gobiernos que se han sucedido desde 1833, época en que se hicieron los primeros estudios del Puerto de Montevideo,—lo que consta de antecedentes consultados en los archivos, unos mas, otros menos, han propendido á sostener aquel pensamiento del primer presidente constitucional; porque es evidente que apreciaron, de acuerdo con la opinion pública, que el Puerto era un factor indispensable al progreso del pais.

Las opiniones respecto á su realizacion han sido diversas en el tiempo transcurrido. La generalidad opinaba que deberia buscarse en el capital extranjero la solucion del problema, para hacer efectiva la obra.

El actual gobierno, conociendo las fuerzas del pais, pensó que el capital propio deberia tomar la iniciativa, y en efecto, consecuente con esas ideas, ha obtenido, con la concurrencia de la Honorable Asamblea G. Legislativa, fundar la base de la construccion del Puerto, esto es, el capital propio del pais. Sin esta base seria las dificultades con que lucharon los gobiernos anteriores habrian subsistido; pues no bastaba haber efectuado estudios completos de la gran obra, como los que se llevaron á cabo en la anterior Administracion; se hacia necesario que esos preliminares se llevasen á la práctica por medio de una Administracion ordenada, que proporcionase el capital, sin gravámen sensible para el pais.

Esta es la conquista obtenida, que ha permitido hacer práctico el pensamiento tantas veces fracasado.

Hace apenas dos años que el Gobierno actual sometió á la H. Asamblea Legislativa su proyecto de ejecucion, y el éxito está visible.

Hacemos acto de presencia en el momento del comienzo de los trabajos del puerto de Montevideo, colocando la piedra fundamental de la gran obra, aspiracion nacional, obra que debemos poner bajo la proteccion de nacionales y extranjeros. Y puesto que todos los habitantes del pais han contribuido á que ella fuera una verdad, ellos deben concurrir en adelante con todo esfuerzo, á que la paz y el órden,—base fundamental del progreso,— acompañen con sus beneficios la grande obra que se inicia.

Es un honor para mi gobierno que los primeros trabajos tengan lugar, durante el período de actuacion que me corresponde por la ley, y por ese bien inestimable doy gracias al Todopoderoso.

Al terminarlo, se procedió á firmar el acta por todos los presentes en el palco oficial.

Esa acta, una vez firmada se colocó en la caja de plomo que se habia instalado sobre una mesa frente al palco,—y en ella se guardaron tambien todos los diarios del dia con los objetos de que dimos noticia en la edicion de ayer.

La caja fué trasladada por dos empleados de la Presidencia hasta el macizo, cortó el Presidente las cintas bicolores, giró la grua sobre su base cubriendo la caja con el block respectivo y se produjo el momento culminante de la ceremonia.

Entonces saludaron los buques de la escuadrilla, las bocinas de los vaporcitos del tráfico compusieron la sinfonía demoniaca de sus manifestaciones alegres, las bandas lisas tocaron dianas, las bandas de música hicieron oir una marcha triunfal, mientras de los palcos, de la explanada, de las azoteas, de todas partes, brotaban los aplausos y los vivas haciendo coro á toda aquella expansion patriótica que era como una síntesis de hondos anhelos realizados...

Cuando cesaron las salvas y se calmó un poco el barullo de las bocinas de los vaporcitos, el ministro de Fomento descendió al sitio donde se habia depositado la caja. Los ingeniero de la empresa le ofrecieron la cuchara y el martillo. Con la primera arrojó cemento sobre la caja y con el segundo golpeó tres veces sobre una barra de acero.

Luego, dirigiéndose á un punto culminante cercano al palco oficial, leyó con voz vibrante que se oia desde el palco de los invitados, el siguiente discurso.

DISCURSO DEL MINISTRO DE FOMENTO

Excmo. Señor:

Señores:

Han terminado los tiempos de las incertidumbres científicas y de las discusiones agitadas y llegamos por final al dia de la obra.

Desde mañana, comenzará la actividad febril del trabajo y los primeros grupos do obreros, ya contratados al efecto, iniciarán el movimiento preliminar, de la transformacion de nuestra bahía desamparada y de escasos fondos, en un puerto comercial de primer orden, que cambie nuestra faz económica, aumentando su potencialidad y consolide con un bienestar lógicamente producido, la paz de la República, que es el supremo anhelo de todos los buenos ciudadanos.

No es este el momento, de analizar las condiciones intrínsecas del proyecto que se va á ejecutar; nuestra conciencia se halla á cubierto de todo reproche, garantizada por las seguridades que nos infunden los nombres respetables de los técnicos y profesionales, que lo estudiaron y resolvieron, y en cuanto á su ejecucion, es inequívoca nuestra tranquilidad, en lo que se refiere á la empresa constructora, pues los elementos que la constituyen, ocupan los primeros puestos en el mundo de las construcciones similares.

Largo ha sido el proceso de este magno problema, cuyo estudio se inició, puede decirse, casi en los albores del siglo pasado, en uno de los interesantes libros de nuestro sábio y previsor Larrañaga.

Declino el enumerar las varias alternativas de este asunto, que no han ofrido consistencia, para llegar al punto inicial, del contrato suscrito el 18 de Enero del corriente año, que tiene su cuna de estudio en el Proyecto de Ley de 12 de Julio de 1892, obra de uno de mis antecesores, el señor ingeniero don Juan Alberto Capurro, cuyo proyecto debidamente esclarecido en la Cámara de Diputados, permitió al ex-Ministro don Juan José Castro, desplegar su incansable actividad y llevar á buen término, asesorado por un grupo de ilustrados ingenieros nacionales y por los eminentes profesores Kummer y Guerard, el proyecto de puerto que va á ejecutarse, en virtud de la aprobacion que la H. Asamblea le prestó por la ley de 7 de Noviembre de 1899.

Al iniciarse el gobierno actual, el 25 de Agosto de 1897 y tan luego le fué dable pacificar la República, fué su primer y primordial preocupacion, regularizar la hacienda y realizar la obra suspirada del puerto de Montevideo.

Encontró para ello, un entusiasta colaborador, en Jacobo A. Varela, que dió al Ministerio de Fomento y á la obra del puerto, lo mejor de su recto espíritu, no siéndole posible, sin embargo, llegar al término de su jornada, que vino á ultimarla el doctor Cárlos M. de Pena, contribuyendo con su talento á la sancion definitiva de la ley, en que se encarna la obra que hoy se inaugura.

Sin embargo, señores, vanos habrian sido tales y tan extr ordinarios esfuerzos, si todo ello no estuviera coronado, por una voluntad inquebrantable, si al frente del Gobierno, no se encontrara un ciudadano, que por su gestion recta y honorable, infundiera en el exterior la confianza necesaria, en la estabilidad del orden y en el escrupuloso manejo de la hacienda pública.

Ha sido esto, lo que ha hecho posible la contratacion de las obras del puerto, lo que ha fijado sobre el Uruguay, la atencion de las empresas y capitales extranjeras, lo que ha permitido por último, realizar una operacion financiera, que ha levantado positivamente nuestro crédito, operacion que fuera de un pequeño círculo de personas que estudian estos trascendentales problemas, no ha sido debidamente apreciada en el pais, pues debió repercutir, con explosiones de alegria y con entusiastas clamores de orgullo nacional.

Justicia, pues, sea hecha en este dia memorable, á los ciudadanos que han sabido impulsar por el camino derecho, único, por donde podia ser viable, este postulado nacional y me complazco en tributar á la prensa de la República, un franco aplauso puesto que en todos los momentos ha sabido encarnar los anhelos generales, con artículos sensatos en muchas ocasiones, violentos en otras, pero siempre, debo creerlo por honor de nuestra raza, inspirados en móviles patrióticos y perfectamente honestos.

Y es esta tambien la oportunidad de que consagre uno de mis mejores recuerdos á los miembros de la primera Comision Financiera de las Obras del Puerto, que con sus luces y sus procederes de rectitud patriótica, asociados á los laboriosos ingenieros que formaron el Consejo integrado del Departamento Nacional respectivo, fueron factor esencialísimo, para la realizacion del contrato, que ha permitido celebrar esta fiesta sin precedentes.

Al provocar en los últimos dias de Diciembre de 1899, la licitacion internacional, prescrita por la honorable Asamblea Legislativa, lo haciamos con fé inquebrantable y con positivo entusiasmo, confiados en el éxito de los arbitrios destinados á esta obra, asegurando á las casas constructoras á quienes nos dirijimos, que al iniciarse los trabajos, tendria el Estado en sus cajas para responder á los actos iniciales, una suma no menor de un millon de pesos oro.

La realidad ha superado en mucho á nuestra espectativa, pues no obstante la crisis comercial europea que repercutió con fuerza sobre los mercados del Plata, es tan poderosa la vitalidad de nuestro privilegiado pais, que no es aventurado producir, que la generacion actual entregará sin deudas, á las generaciones venideras, la obra suprema del primer gran puerto de la República.

Los que dudaban del éxito de la licitacion, que eran los más, por no decir la casi unanimidad, tuvieron que rendirse á la evidencia, cuando vieron acudir á las mas acreditadas é importantes casas de Francia é Inglaterra, á disputarse en lucha leal y debidamente garantida, la obra que ofrecia el Uruguay, á sus fecundas actividades.

Esto puede colmar la satisfaccion nacional, pues la América no ofrece amenudo, acontecimientos semejantes.

Vamos además, señores, á construir nuestro puerto, con un completo tren de dragado de propiedad de la nacion. Será su primera escuadra; pero una escuadra que no podrá alarmar á nuestros hermanos del continente, porque solo será de paz y de trabajo y llevará por lema el que es simpático á todos, el de las obras públicas.

Este material implica tambien un acto de sábia prevision para el futuro, pues nos permitirá mantener y aumentar, sin mayores sacrificios las profundidades de nuestras dársenas, del ante puerto y del canal de entrada, abaratándose en consecuencia, los gastos de conservacion del puerto, lo que traerá aparejada lógicamente una rebaja en las tarifas.

La presencia, por último, del reputado ingeniero Kummer, que deferentemente hemos conquistado al ministerio de Obras Públicas de Prusia, para dirigir y fiscalizar los trabajos que ván á ejecutarse, completan el máximum de garantías que han podido concebir los espíritus más exigentes.

Evoquemos, señores, en su aniversario, los manes de los venerandos constituyentes, para suplicarles que toquen con hálito divino, la frente de los hijos de nuestra noble tierra, cuyo clamor de paz, nos viene de todos sus ámbitos, en este solemne instante y de hoy en adelante, sean sagradas para todos, las palabras de paz, de fraternidad, de concordia.

He dicho.

Este discurso fué aplaudido en varios de sus párrafos y al terminar el ministro, le siguió en el uso de la palabra.

EL INGENIERO WIRIOT

que dirigiéndose al presidente de la República manifestó, en nuestro idioma, que asistia complacido á esa fiesta que significaba iniciar la realizacion de una idea patriótica del pueblo uruguayo y que en tal concepto en nombre de la Empresa que representa, pondria ésta á su servicio todos sus esfuerzos desde el dia de hoy, fecha inicial de las obras del Puerto de Montevideo.

La ceremonia habia terminado. S. E. abandonó el recinto, acompañado de sus ministros, y la masa enorme de concurrencia empezó á disolverse con dificultad, llevando todos la impresion de haberse producido un hecho de grandes proyecciones para el porvenir que ha de ser impulso soberano para pacificar los espíritus y llenar de anhelos generosos el alma nacional.

Ministros que han actuado en la obra

Ingeniero Juan Alberto Capurro: tiene el mérito de haber enterrado todos los proyectos fantásticos que en cierta época se combinaban por docenas, sin otro estudio que un rápido exámen del plano de la bahía. Bajo su ministerio se dictó la ley que dispuso la realizacion de estudios sérios y científicos para la construccion del puerto.

Juan José Castro: Dando cima á la obra de su antecesor, contrató á los grandes ingenieros Kummer y Guerard quienes formularon el plan de las obras y dejaron definitivamente resuelta la parte técnica del magno asunto.

Jacobo A. Varela: consiguió mediante un notable estudio de todos los antecedentes, que se declarara cerrado el debate técnico y que se estableciera que el puerto debia construirse principalmente con un tesoro formado por las patentes adicionales de importacion y exportacion, sin recurrir á gravámenes onerosos sobre la navegacion que en su concepto habia conveniencia en estimular en esta fórmula: puerto profundo, seguro y barato.

Carlos María de Pena: afirmó con su entusiasta, inteligente y laboriosa colaboracion los resultados á que se habian dirigido los esfuerzos de su antecesor, figurando en la redaccion de los proyectos definitivos.

Gregorio L. Rodriguez: Le tocó la tarea de cumplir las leyes portuarias, pues todo estaba concluido á su advenimiento al Ministerio. El llamado á licitacion entre casas de primer órden, el proceso de la licitacion, la contratacion de las obras, la fiscalizacion de estas por el ingeniero Kummer llevan el sello de su contraccion laboriosa y patriótica.

Medalla conmemorativa

A las medallas que ayer dijimos serian depositadas en la caja de plomo que encierra el acta de la inauguracion de las obras del Puerto, se agregó otra que los amigos del señor Juan José Castro, presentaron á la señora viuda de éste.

Dicha medalla, que es de cobre, encerrada en un primoroso estuche, mide un diámetro de diez centímetros.

En una de sus caras lleva un magnífico busto de aquel ciudadano y en la otra una dedicatoria que dice:

«Gratitud á la memoria de Juan José Castro, ministro de Fomento (1894-97), que organizó los estudios y presentó el proyecto para el Puerto de Montevideo, 18 de Julio de 1901.»

Esa obra artística fué entregada por la familia del señor Castro al señor Meliton Gonzalez, para que la presentase, y éste con la anuencia del señor ministro de Fomento, doctor don Gregorio L. Rodriguez la entregó á su vez al señor ingeniero don Florencio Michaelson, que la depositó en la mencionada caja de plomo, junto con las otras que ya hemos mencionado.

Recepcion en casa del Presidente

Despues que S. E. se retiró de la ceremonia de colocacion de la piedra fundamental concurrieron á saludarle en su domicilio las siguientes personas:

Doctor Juan Carlos Blanco, Rodolfo de Arteaga, José Saavedra, ministro argentino, Encargado de Negocios de Francia, doctor Aureliano Rodriguez Larreta, Bernabé Mendoza, Pablo Rochietti, Pablo Mañé, Donaldo MacEachen, coronel Antonio Gonzalez, comandante Fabregat mayor Queirolo, teniente Miranda, Ramon Penadés, general Tavares, coronel J. Tavares, Julio A. Gomez, coronel Celedonio Islas, capitan F. Chaves, Honoré Roustan, Félix Buxareo Oribe, Francisco García Santos, coronel Bernabé Herrera y Obes, doctor Brito del Pino, Orlando Rivero, Juan Maza, coronel Laguarda, mayor Enciso, doctor P. Mascaró, Platon Arredondo, comandante Julio Otero, Julio B. Sosa, coronel Perichon, coronel G. Aguiar, Sebastian Martorell, L. Gonzalez Roca, J. M. Copello, Francisco Fiorito, Pedro Pallares, J. Costo, Antonio de la Cueva, mayor Echagüe, Ramon Alvarez Cortes, doctor Antonio María Rodriguez, A. Castro Caravia, general Nicomedes Castro, Pablo Zufriategui, coronel Juan Tureno, coronel E. Chaves, coronel A. Cardoso, doctor Martin C. Martinez, coronel J. Barriola, capitan E. Gonzalez, comandante J. Monter, S. Garavagno, teniente Serrato, doctor Andrés Crovetto, coronel Alejandro Gonzalez, Amadeo Almada, Mateo Magariños, coronel E. Pollo, doctor Acosta y Lara, A. Martinez Lamas, coronel Remigio Ayala, mayor Pons, J. B. Viñoly, capitan Calo, E. Iglesias, doctor E. Martinez, Abelardo Marquez, Carlos Albin, Avelino y Juan Buela, F. Iglesias, doctor Luis Piera, mayor B. Otero, Antonio Gozo, Emilio Sanguinetti, Donaldo Mac Eachen, Ciodomiro de Arteaga doctor Pedro Figari, José Batlle y Ordoñez, doctor Irigoyen, ministros de Guerra, de Fomento, de Relaciones, Hacienda y Gobierno, Juan Nicrossi, Alberto Pareja, ministro de España y secretario, Enrique Gradin, ministro de Inglaterra, generales Salvador Tajes, Miguel Navajas, Osvaldo Rodriguez, doctor Serapio del Castillo, Ricardo Gomez, E. E. del Ecuador, Fernando Canfield, Juan A. Marquez, Eulogio de los Reyes, Santiago Baranino, doctor Milans Zabaleta, Julio Lamarca, J. M. Echeverrito, E. Buenafama, comandante Varela, doctor J. Espalter, doctor Lacueva Stirling, doctor Alonso Criado, cónsul del Brasil, coronel D'Alewin Bauzá, cónsul de Rusia, Horne Lavalle, doctor Valdez Espiro, comandante Ruprecht, cónsul de los Paises Bajos, cónsul argentino, Pedro Hardoy, Eduardo Monteverde, Carlos Prat, coronel Ignacio Bazzano, Felipe Nery, P. C. Blanco, Laureano Brito, doctor Ureino Barreiro, J. C. Blanco (hijo), Cónsul de Portugal, íd de Suiza, Horacio Labandera, Justino Buela, vice-cónsul de Estados Unidos, doctor Juan P. Castro, coronel J. Magallanes, mayor Iquet, comandantes Mir, Arias, Heguerte, del Pino, Medina, señor Carlos Perez Gomar, Gomez Ruano, doctor L. Forteza, coronel Rodriguez, Carlos Shaw, coronel Gimenez, doctor F. Soca, doctor J. de Salterain, A. Montero Wentuises, F. Saez, doctor José Romeu, doctor Juan Heguy, comandante Olivencia, capitan Olave, doctor Antonio Terra, coronel Cipriano Abreu, doctor Blas Vidal, doctor Abel Perez, José B. Gomensoro, doctor M. Herrero y Espinosa, Cayetano Alvarez, ingenieros Wiriot, Bezault, Florencio Michaelson, doctor Canabal, Benito Cuñarro y muchos otros.

Asistian á la recepcion las señoras de Castro de Rodriguez, de Herrero de Arteaga, Arrien de Howard, Arocena de Rodriguez Larreta, de Alcoforado, de Wiener, de Baring, Bustamante de Montero, Soumastre de Maza, Reyes de Rodriguez, Acevedo de Blanco, de Terra, de Hoffmann de Van Sanden, Fuller de Howard, Lafone de Perez Gomar.

Señoritas: Matilde y María Elena Rodriguez Larreta, Luisa Blanco Acevedo, María Blanca Paeja, Adela y Luisa Maza, Amalia Godinho, María Concepcion y María del Pilar Howard, Sara Arteaga, María Angélica Montero, Justa Wilson, Ema Pereda, Rafaela Arrien, señoritas de Terra, María Esther Echegaray, María Echeverri, señoritas de Cillerda y de Perez Gomar.

Se sirvió un magnífico lunch en el comedor de la casa por la confitería Americana. La mesa estaba decorada con un lujo y elegancia que llamaban la atencion. Los concurrentes fueron obsequiados con preciosas *boutonières* adornados con cintas con la bandera nacional y la inscripcion «18 de Julio de 1901—Puerto de Montevideo»

Al servirse el champagne el doctor Juan Cárlos Blanco dirigió un brindis y una felicitacion al Presidente de la República por el acto trascendental que se acababa de realizar bajo los auspicios de su gobierno.—El Presidente agradeció el brindis y manifestó que correspondia felicitar á todo el pais; que la obra era de todos y se debia á una amplia colaboracion de estadistas, hombres de ciencia, políticos, etc.

Telegrama del ingeniero Luiggi

Resulta de oportunidad halagüeña el siguiente telegrama, recibido ayer por el ingeniero Florencio Michaelson del ingeniero Luiggi.

Dice así:

Puerto Militar, Julio 17 de 1901.—A ingeniero Michaelson, director general de Departamento Nacional Ingenieros.—Montevideo.—Felicito muy cordialmente á usted por alta distincion y marca de aprecio por nombramiento director general Departamento Ingenieros á donde está en condiciones de prestar ilustrados servicios á su simpático pais.

Ruego presente mis respetuosos saludos al señor ministro de Obras Públicas, agradeciendo sumamente su amabilidad invitándome á presenciar colocacion primera piedra obras del puerto. Siento no poder estar ahí personalmente.

Estaré presente con el alma, deseando rápido desarrollo trabajos y que el nuevo puerto complete los deseos de sus perseverantes iniciadores.

Salúdalo atentamente su colega y amigo.

LUIS LUIGGI

La bahia de fiesta

Fué un espectáculo alegre el que ofreció ayer nuestra hermosa bahía desde las primeras horas de la mañana.

Todas las flotas en movimiento, los mástiles empavesados con multicolores banderas, la Comandancia de Marina y las barracas de la costa adornadas con pabellones entrelazados simbolizando la confraternidad internacional en el trabajo y en el progreso.

A medida que el dia adelantaba iba aumentando el movimiento de vapores y lanchas, siendo fondeadas estas últimas convenientemente para que la concurrencia pudiera presenciar desde ellas la fiesta. Los buques de ultramar y cabotaje se asociaban al regocijo nacional empavesándose por completo. Se destacaban del conjunto los vapores franceses Atlantique y Amiral Bandin, el británico Highland Scot, el Vénus y el Eolo y algunos veleros de ultramar.

A las 12 la fortaleza del Cerro se coronó de humo, mientras sus cañones tronaban en homenaje al aniversario de la Jura de la Constitucion.

La cañonera nacional «Suarez» dejó su fondeadero para situarse al S. O. de la calle Sarandí, toda engalanada y con los portalones abiertos, por los cuales asomaban las piezas de artilleria prontas á tomar parte en el júbilo con que el pueblo iba á saludar la inauguracion de los trabajos del puerto.

El Vénus tambien fué sacado de su amarrazon y fondeado en la direccion de la futura escollera Este. Con su gran eslora y su casilleria alta parecia una *mère cigogne* rodeado de centenares de queches, lanchas, balandras, vaporcitos, cúters, faluchos, pailebots, bucetas, chalanas y demás ejemplares minúsculos de nuestra construccion naval.

La afluencia de gente á los muelles y todos los puntos avanzados de la costa era enorme. No cesaba el movimiento de tranvías cargados hasta exceder en mucho el *completo* municipal; los pasajeros invadian por los portones de la Aduana y asaltaban los vaporcitos atracados á las escalas de los muelles.

Cuando ya la línea de carga llegaba cerca de la cubierta largaban los remolcadores sus cabos y evolucionaban con el poder de sus máquinas haciendo proa al lugar de la fiesta, donde se efectuaba el trasbordo á los vapores y queches fondeados, para regresar otra vez al muelle y repetir el viaje.

Cincuenta remolcadores, los vapores de la Comandancia y Resguardo, diez y ocho falúas y centenares de botes de todas clases se mantenian en continuo movimiento conduciendo á la concurrencia que aumentaba incesantemente.

A pesar de tan gran actividad y de tanta operacion de embarque, desembarque, trasbordo y conduccion de pasajeros, es digno de hacerse notar que no ocurrió el menor incidente ni accidente.

A las 3.17 p. m., momento en que fué colocada la piedra fundamental del puerto, la cañonera Suarez y la fortaleza del Cerro hicieron salvas de 21 cañonazos, mientras todos los vapores abrian las válvulas de sus bocinas atronando el espacio con una ovacion colosal. Duró algunos minutos el estruendo de la artilleria y el sonido de los silbatos, hasta que pudo oirse otra salva grandiosa, pero de aplausos: toda la concurrencia que asistia á flote á la gran fiesta se asoció en esa forma al acontecimiento nacional.

La casa Lussich se distinguió como siempre, enviando ella solamente mas de cincuenta embarcaciones á la fiesta del puerto. El vapor Huracán fué puesto á disposicion de la Prensa y de varias distinguidas familias, que tuvieron oportunidad, despues que terminó la ceremonia en tierra, de presenciar una prueba de velocidad entre el Huracán y el Plata, considerado éste último como el vapor más rápido de los que hacen el servicio del tráfico del puerto. Sin embargo, el Huracán alcanzó á vencerlo, recorriendo ambos vapores 4 es millas, entre ida y vuelta, en cuarenta minutos de tiempo.

El Huracán fué objeto de los mayores elogios por las grandes mejoras que ha recibido últimamente. Sus comodidades de alojamiento, capacidad de carboneras, velocidad, elementos poderosísimos de salvataje, instalacion eléctrica, grandes bombas centrífugas y otras muchas reformas recibidas, que ya conocen nuestros lectores, lo colocan en primera fila entre los vapores de su clase actualmente á flote.

El señor Antonio D. Lussich atendió personalmente á sus visitantes con la mayor galantería.

A las cuatro empezó el desembarque: los vapores y lanchas volvieron á sus fondeaderos y amarrazones, y la noche encontró á la bahía con su aspecto habitual, sin que el entusiasmo y la animacion que reinó durante las horas del dia tuvieran repercusion alguna ni se recordaran con iluminaciones ó fiestas venecianas, como ha sucedido otras veces.

Telegrama del señor Abdon Arozteguy

Buenos Aires, 18. A EL SIGLO. Mis sinceras y patrióticas felicitaciones por la gran obra del puerto que inauguran hoy.—*Abdon Arozteguy*.

EL ACUERDO ELECTORAL EN CAMPAÑA

Brillante éxito de los meetings

Las noticias que vienen llegando son el anuncio, la aurora de la victoria definitiva de la concordia cívica. El 18 de Julio de 1901 marcará una piedra miliaria en la via del progreso político y económico de la República. El Poder Público y el poder popular han dado, cada uno en su esfera, un paso inmenso en pro del progreso nacional. La colocacion de la piedra fundamental del Puerto de Montevideo es el cimiento de nuestra futura riqueza nacional. Los meetings acuerdistas el basamento de la paz y la concordia cívica. Así tendremos paz, riqueza y libertad.—Adelante, y siempre adelante!

Hé aquí los telegramas que acabamos de recibir:

En Paysandú

Paysandú, Julio 18 de 1901.—A doctor Domingo Aramburú.—Acaba de tener lugar meeting con éxito brillante. Asistieron más de dos mil almas. Oradores aplaudidísimos.—Felicítolo.—*Manuel E. Rombys*

Paysandú, Julio 18.—A doctor Eduardo Acevedo—Más de dos mil almas asistieron al meeting que acaba de disolverse. Los oradores muy aplaudidos. *Juan José Megget.*

Paysandú, Julio 18 de 1901. A Presidente C. N. del Acuerdo Electoral, doctor Domingo Aramburú.—Tuvo lugar el meeting del Acuerdo. Exito brillante, superior á todas las esperanzas. Felicitaciones.—*José Sienra Carranza* y *Alberto Guani.*

Paysandú, 18.—A EL SIGLO.—Acaba de realizarse el meeting en favor del acuerdo electoral obteniéndose el mas completo éxito.

Desde ayer encuéntranse en esta los delegados del comité del acuerdo quienes han recibido todo género de manifestaciones que hacian prever de antemano la buena preparacion en que se encontraba Paysandú para el acto de hoy.

Desde la 1 p. m. en la plaza y principales calles notábase excepcional animacion. Las bandas ejecutaban diversos trozos de sus repertorios. A las 2 de la tarde llegó el Comité Departamental del acuerdo que preside el señor Juan José Megget acompañando á los doctores Sienra Carranza y Guani.

Ocupó la tribuna el doctor Manuel Crovetto, quien pronunció un elocuente discurso á nombre del Comité acuerdista de la localidad, siendo estruendosamente aplaudido.

Siguióle en el uso de la palabra el doctor Sienra Carranza, habiendo sido interrumpido en su peroracion por los vivas.

Terminado éste, clausuró los discursos el doctor Alberto Guani, quien fué tambien vivamente aplaudido.

Los oradores fueron aclamados vivándose al acuerdo electoral como única solucion de paz. Calcúlase en más de 3000 personas el número de asistentes: Se improvisó una entusiasta manifestacion que acompañó á los doctores Sienra Carranza y Guani hasta el hotel Concordia donde se hospedan.

La ciudad toda empabesada asociándose con esto al patriótico acto de hoy. Puede asegurarse que el éxito de este meeting ha demostrado de una manera elocuente los sentimientos acuerdistas que predominan en Paysandú. Los balcones eran ocupados por las principales familias las cuales arrojaban flores á los manifestantes.

Esta noche habrá un gran baile en el Casino del Comercio al cual asistirán los tres delegados de esa.

El Comité Departamental despedirá á los señores delegados con un banquete.

Han sido invitados por el señor Martin Etchevarne para una comida en su residencia de la casa Blanca al cual tambien concurrirá el Comité Departamental del acuerdo que preside el señor Megget.

Grandes banderas con alocuciones patrióticas eran llevadas en la manifestacion.

El doctor Guani sigue viaje para esa mañana y el doctor Sienra Carranza el sábado.—*Corresponsal Especial.*

Paysandú 18. A EL SIGLO—Montevideo—En estos momentos termina el meeting en la plaza.

Asistieron dos mil personas.

Inauguró los discursos el doctor Crovetto haciendo la presentacion de los oradores montevideanos, ocupándose despues de la necesidad de realizar el acuerdo como medio de afianzar la paz.

Fué muy aplaudido.

Habló luego el doctor Sienra Carranza improvisando un elocuente y conceptuoso discurso frecuentemente interrumpido por aplausos.

Por último leyó el doctor Guani su discurso de forma correcta el cual agradó sobremanera.

Organizóse enseguida la columna para acompañar á los delegados hasta el alojamiento llevando banderas, banda de música y grandes lienzos blancos con inscripciones en favor de la paz, del trabajo, del acuerdo, de la amplia confraternidad oriental y otros. La columna pasaba de mil personas. En los balcones del hotel habló el doctor Sienra Carranza declarando terminado el meeting con un viva á la fraternidad uruguaya que fué repetido por la concurrencia.

No fué posible conseguir que demorasen los oradores para dar una conferencia en el teatro.—*Corresponsal.*

En Paso de los Toros

Paso de los Toros, Julio 18 de 1901.—Acaba de realizarse *meeting* en favor del acuerdo, resultando una espléndida y expontánea manifestacion de confraternidad que sobrepujó todas las esperanzas. Mas de 300 manifestantes formaban columna, sin contar adhesiones. Doce listas de adherentes llenas en un momento.

Idea por usted difundida con tanto patriotismo cunde y ábrese camino. La Comision en cuyo nombre suscribo sigue trabajando. Lo saluda atentamente.—*Antonio Allen.*

Paso de los Toros, 18—A EL SIGLO.—Acaba de celebrarse imponente manifestación en pró del acuerdo. Más de 400 personas formaban la columna que recorrió las principales calles de la poblacion.

Desde las 10 a. m. el comercio cerró sus puertas en homenaje á la idea que motivaba el meeting.

El pueblo del Paso de los Toros, al que uniéronse vecinos de las inmediaciones, respondió como un solo hombre sin distincion de nacionalidades ni de colores políticos.

Hemos festejado pues dignamente el dia patrio, y dado la nota más alta en favor de la concordia cívica y de la idea patrocinada con tanto acierto por el distinguido doctor Aramburú.

En Minas

Minas, Julio 18 de 1901. — A doctor Domingo Aramburú, presidente del Comité del Acuerdo.

En el gran dia de la patria saludo y felicito á ese Comité y complázcome en anunciarle que reina animacion para la manifestacion popular que en pró del Acuerdo tendrá lugar hoy en esta ciudad.—*Caraciolo Pais*, presidente del Comité del Acuerdo.

Montevideo, Julio 18 de 1901.—Agradezco y retribuyo á nombre del Comité de Acuerdo, cívica felicitacion, formulando mil votos por el triunfo perdurable de la concordia entre todos los orientales.—*Domingo Aramburú.*

Minas, Julio 18 de 1901. —Hoy ha tenido lugar el meeting con éxito notable. Corresponsal de EL SIGLO ha enviado detalles por telégrafo.—Nuestras efusivas felicitaciones.—*Caraciolo Pais*, presidente Comité—*Juan Zeballos y Maguna*, secretario.

Minas, Julio 18 de 1901.—A doctor Domingo Aramburú—Meeting superó toda espectativa. Tuve el honor de hablar á nombre del Comité. Discursos Zeballos Maguna, doctor Sierra, mayor Iribar y coronel Robaio aplaudidísimos. *Francisco J. Ros.*

Minas, 18—A EL SIGLO.—Acaba de terminar la imponente manifestacion en pró del acuerdo.

Gran número de manifestantes recorrieron las calles en el mas perfecto orden, vivando al acuerdo y á la concordia de los orientales.

Varias familias desde las azoteas y balcones arrojaron flores á la columna.

La colonia española en corporacion y la italiana prestaron su adhesion, concurriendo en gran número.

El comercio cerró sus puertas en honor al meeting.

Nacionales y extranjeros han embanderado sus edificios.

En la plaza hablaron al pueblo que aplaudió con entusiasmo, los oradores Juan Zeballos y Maguna en nombre del Comité local, los señores Francisco J. Ros sargento mayor Juan T. Iribar y Fernando Sierra, expresándose todos en conceptos patrióticos y elevados en favor de la solucion del acuerdo.

Se leyeron telegramas de adhesion de los pueblos de Solís, Nico Perez y Zapicán, así como de las secciones de Gutierrez, Tapes y Frencilo con numerosas firmas de vecinos y concebidos en conceptos alentadores para los acuerdistas.

Se han recibido de campaña muchas listas de adhesion con numerosas firmas, todo lo que se mandará oportunamente. Distinguidas familias oyeron los discursos en la plaza, notándose en ellas el regocijo con que recibian los pensamientos de los oradores.

En una palabra, el éxito ha sido brillantísimo. Se ha honrado así dignamente el aniversario patrio.

El pueblo acompañó al Comité local hasta la sala de sus sesiones, disolviéndose allí el meeting en medio de vivas á los iniciadores, á la concordia y á la paz. Felicita y saluda.

Minas, Julio 18—A EL SIGLO—Saludo y felicito al gran propagandista del acuerdo de los partidos. *Caraciolo Pais*, presidente del comité del acuerdo.

Minas, Julio 18—A Domingo Aramburú—Pláceme agregar á las noticias trasmitidas, que el elemento extranjero se adhirió al meeting, distinguiéndose especialmente la colonia española que concurrió con su pabellon y escarapela. Lo saluda.—*Caraciolo Pais*, presidente del acuerdo.

En Colonia

Colonia, 18 de Julio de 1901.—A doctor Domingo Aramburú.—Acordóse celebrar meeting domingo próximo á la una de la tarde para expresar públicamente adhesion al acuerdo electoral, encargándome Comision de pedir á ese Comité quiera hacerse representar en ese acto para dar mayor brillo á la fiesta. Salúdolo.—*Presidente Comision.*

Colonia, Julio 18 de 1901.—A doctor Domingo Aramburú.—Los suscritos, nacionales y extranjeros, acompañando el movimiento de opinion que se forma en toda la República en pró del Acuerdo Electoral que permita á los ciudadanos bien inspirados que actúan como dirigentes de los partidos tradicionales vincularse en el propósito comun de consolidar la paz mediante el funcionamiento normal del gobierno institucional que garante por igual todos los derechos y bajo cuya égida puedan desenvolverse sin recelos todas las actividades de la poblacion laboriosa, que busca su bienestar en el trabajo honesto que dignifica al hombre y engrandece á los pueblos, declaramos nuestra adhesion entusiasta á ese noble anhelo del patriotismo previsor, entendiendo que el acuerdo lealmente pactado no es el sometimiento que deprime, sino el ejercicio discreto de un derecho y el cumplimiento de un deber impuesto por las conveniencias públicas.

La realizacion del Acuerdo inspirado en elevados sentimientos de concordia cívica, y teniendo por ideal el prestigio de las instituciones, á cuya sombra se fortifica el sentimiento de la nacionalidad, significa solamente el aplazamiento de la lucha comicial, que enardeciendo las pasiones y despertando olvidados rencores estimula intransigencias que tal vez fueran el principio de una política reaccionaria que inscribiera en sus banderas el gobierno exclusivo de partido y que el patriotismo mira como gérmen posible de anárquicas turbulencias y causa probable de graves trastornos en el estado actual del pais.

Al expresar esta nuestra adhesion, en dia cuyo aniversario sugiere patrióticas expansiones y sentimientos altruistas, enviamos con él la sincera felicitacion á los ciudadanos que consagran sus energías al servicio de tan nobles ideales y muy especialmente á su dignísimo Presidente.

Elías Salorio, doctor Manuel B. Nieto, Bernardo Larralde, Juan Defranqui, Rodolfo Dominguez, doctor Guillermo Dall'Orto, Gabriel Paseiro. (Siguen las firma de ciento veinte adherentes.)

En el Rosario

Rosario, Julio 18 de 1901—A doctor Domingo Aramburú, Presidente del Comité Acuerdista.—Acabamos de celebrar el meeting con entusiasmo general.—Los delegados como oradores han hecho sentir palpitaciones concordia orientales. El Acuerdo está en la conciencia de todos los elementos de trabajo.

Salúdalo.—*José M. Garat.*

Rosario, 18.—A Dionisio Lopez Ventura.—Montevideo.—Siendo usted el iniciador de los trabajos acuerdistas aquí me hago un deber de comunicarle que el meeting nos ha dado un resultado brillante. El elemento nacional como extranjero ha estado con nosotros. La idea cunde y el triunfo es seguro.—*José M. Garat.*

En Mercedes

Mercedes, 18—A EL SIGLO.—La ciudad entregada completamente al regocijo público está toda embanderada y llenas sus calles de gente.

Acaba de terminar la manifestacion pública organizada para adherir al pensamiento del acuerdo y puedo asegurarles que ha sido un movimiento de opinión como nunca se ha visto aquí, habiendo concurrido á la columna popular más de tres mil personas nacionales y extranjeros, vivando al acuerdo y á la fraternidad de los orientales.

El Comité Ejecutivo al frente de la manifestacion dió puesto de honor al doctor Palomeque que llevaba la bandera de Artigas, recorriéndose las principales calles llenas de familias que cubrian de flores á la columna, de la que formaban parte todos los elementos de significacion social, política y de trabajo que cuenta este departamento, sin distincion de colores ni nacionalidades.

La manifestacion detúvose en la Plaza Independencia hablando allí el doctor Saturnino Camp que pronunció una brillante alocucion patriótica, Juan Carlos Gomez Alzaga y por último el doctor Palomeque, siendo todos estruendosamente aplaudidos.

En la conferencia de anoche dada por el doctor Palomeque en el teatro Colon, hubo que suspender la entrada por falta de local para la enorme concurrencia, en la que veianse las principales damas de esta sociedad y todo lo que hay aquí de mas distinguido.

El orador fué interrumpido cada instante en su magistral discurso, siendo luego acompañado por un numeroso grupo de ciudadanos hasta su alojamiento.

Esta mañana fué visitado por la Comision Nacionalista en corporacion que lo invitó á un almuerzo que tendrá lugar el sabado en la estancia del presidente de aquella Julian Sunhary.

Las demostraciones públicas que aquí tienen lugar no pueden ser mas elocuentes por su importancia y significacion en favor del acuerdo de los partidos que afianzará la paz y hará perdurable la confraternidad de los orientales.

Esta noche hay fuegos artificiales en la plaza Independencia y funcion de gala en el teatro Colon.—*Corresponsal.*

Mercedes, Julio 18/1901—A doctor Domingo Aramburú, presidente del Comité Acuerdista. A nombre del Comité Acuerdista de Soriano envio á ustedes patrióticos saludos en este glorioso aniversario y en el momento que nos congregamos en la plaza pública aunados nacionales y extranjeros para proclamar la fraternidad y la concordia de toda la familia oriental, para encarrilar á la República en los anchos senderos del progreso universal, bajo la base de la paz y del derecho de todos—*Saturnino A. Camp.*

Mercedes, Julio 18 de 1901.—A doctor Domingo Aramburú, presidente del Directorio del Partido Constitucional.—En nombre del Comité acuerdista que presido presento á usted patrióticos saludos en este glorioso aniversario, con felices augurios para la paz y el progreso de la República.—*Saturnino A. Camp.*

Montevideo, Julio 18 de 1901.—A doctor Saturnino A. Camp, presidente del Comité acuerdista—Mercedes.—A nombre del Directorio del Partido Constitucional, que comparte sus sentimientos fraternales, altruistas y sus aspiraciones de paz institucional con todos los buenos ciudadanos de los partidos tradicionales, agradezco y retribuyo su cívica salutacion y digo: libertad, igualdad, justicia, poder político, en una palabra, Patria para todos los orientales. *Domingo Aramburú*, presidente del Partido Constitucional.

En Rio Negro

Fray Bentos, Julio 18 de 1901.—A doctor Domingo Aramburú, Presidente del Comité del Acuerdo.—Acaba de realizarse en la Plaza Constitucion imponente manifestacion popular pro Acuerdo. Nacionales y extranjeros, de todos los gremios, comercio, industria, hacendados é hijos del trabajo, entusiasmados vivaron por la paz, union y fraternidad orientales.—Seguimos recibiendo adhesiones que tan pronto recibamos las de campaña remitiremos con millares de firmas. Saludo por su intermedio á esa digna Comision. *Raimundo de Peñafort.*

En Rocha

Rocha, 18 de Julio.—A presidente Comité del Acuerdo.—El pueblo de Rocha reunido pública y solemnemente celebró el patrio aniversario de la Jura de la Constitucion del Estado, haciendo manifestacion expresa á la vez de sus deseos y anhelos por la paz afianzada, por la concordia ciudadana y un patriótico acuerdo de los partidos políticos en los próximos comicios, paz honrada dentro del órden y la libertad con la concurrencia de todos los elementos nacionales á su radicacion.

En Lascano, Castillos y otras localidades de campaña adhieren importantes elementos al acto que realizóse y pensamientos que encarna. En el resto del departamento haránlo tambien.

Por correo ampliaciones.—*José M. Rivero*, presidente; *Martiniano Lopez*, secretario; *Aquiles Bertone*, secretario.

En Castillos

Castillos, Julio 18 de 1901.—A doctor Domingo Aramburú.—En glorioso aniversario de hoy saludo al ilustre y virtuoso compatriota, felicitándolo por sus trabajos acuerdistas, adhiriéndome á ellos.—*Manuel Acosta y Farias.*

En Treinta y Tres

Treinta y Tres, 18.—A EL SIGLO.—Nadie toma iniciativa para propaganda en favor del acuerdo, por mas que garanto que en este pueblo y campaña simpatizan con la patriótica idea todos los elementos.

Se hace excepcion de la gente oficial y pocos elementos colorados sindicados anti-acuerdistas.

Blancos y colorados atribúyense mayoria en los registros cívicos, por lo que auguro enojoso el período de tachas, si no viene el anhelado acuerdo.

En Santa Rosa

Santa Rosa, 18 — A Presidente Comité del Acuerdo.—Los acuerdistas de la 7.ª seccion del departamento de Artigas, saludan al Comité en el dia patrio y buscan por medio de festejos conmemorativos el afianzamiento de la paz y de la fraternidad uruguaya. — *Casimiro Fuente*, presidente.

En Durazno

Durazno, 18—A EL SIGLO.—Con numerosa concurrencia se llevó á cabo hoy la manifestacion proyectada por la Comision de Propaganda en pro del acuerdo electoral.

La columna recorrió varias de las principales calles de la villa hasta llegar á la plaza Independencia, lugar designado para los discursos. Allí hizo uso de la palabra el doctor Ramon P. Diaz, quien con frase elocuente proclamó la necesidad del acuerdo como base de la estabilidad de la paz y sus beneficios.

Siguiólo en el uso de la palabra el señor Otero, argumentando sobre el mismo tema del anterior.

Ambos oradores fueron grandemente aplaudidos.

Seguidamente volvió á ponerse en marcha la columna hasta llegar á la plaza Sarandí, donde despues de breves palabras del secretario de la Comision señor Fernandez, se disolvió en el mayor orden.

Los delegados venidos de esa eran esperados en la estacion por la Comision de propaganda y gran número de amigos.

El doctor Ramon P. Diaz ha sido objeto de las mayores atenciones por parte de las muchas amistades que supo conquistarse en esta, donde se conserva el recuerdo de su rectitud de magistrado y la lealtad de todos sus procederes.

Por el tren de mañana parten para esa los delegados doctor Diaz y Otero.—*Corresponsal.*

En Florida

Florida, Julio 18 A EL SIGLO—En este momento termina la conferencia del doctor Magallanes sobre acuerdo electoral.

La conferencia es obra de un verdadero pensador.

Fué muy aplaudido.

Mucha concurrencia, asistiendo algunas familias.

Para el meeting del domingo espérase gente de campaña.

Registros cívicos confirmase mayoria colorada.—*Corresponsal.*

En Nueva Palmira

Nueva Palmira, 18—A EL SIGLO.—La Comision del Acuerdo dió á la publicidad un magnífico y patriótico manifiesto, empezando á recabar firmas. Espérase éxito completo dadas las tendencias de todo el elemento de valer de esta poblacion. El manifiesto acuerdista termina: «Olvidemos, pues, los irrazonables ódios del pasado, las vanas disensiones del presente, y sobre el altar de nuestra querida patria sacrifiquemos todos un poco de nuestros orgullos y de nuestros derechos y veréis cómo en la generosidad de nuestro sacrificio encontraremos la sublime satisfaccion de haber procurado la tranquilidad y la felicidad de esta tierra bendita que ha sido nuestra cuna, es nuestra gloria y será nuestra tumba.»

¿Es verdad que todos queremos la paz y la concordia? Sí. Viva pues el acuerdo entre los partidos y viva la República Oriental.

Este manifiesto está firmado por personas de significacion entre los partidos orientales y de distinguidos miembros de la colectividad extranjera.

En Canelones

Guadalupe, Julio 18.—A EL SIGLO.—Tuvo lugar hoy á la una de la tarde el meeting en favor del acuerdo electoral. Asistieron á la imponente manifestacion mas de setecientas personas.

Todas las calles de la poblacion estaban llenas de gente que participaba del entusiasmo cívico que reinaba en la columna. Hablaron el doctor Emilio San Juan, presidente del comité local del acuerdo, el doctor Arturo Lorenzo Lozada, delegado del Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral de Montevideo, el señor Salom Ramirez y otras personas, siendo saludados los discursos con grandes y merecidas demostraciones.

El delegado del Comité del Acuerdo doctor Lozada fué recibido en esta por numerosas personas que no cesaron de agasajarle durante el dia.

El comité local recibió diversos telegramas de otros puntos del departamento, adhiriendo al movimiento, entre ellos uno del Tala, dando cuenta de que allí tambien se habia realizado un meeting con mucho éxito.

GRAVES SUCESOS EN ZARAGOZA

Sacerdotes heridos

CONVENTOS APEDREADOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 18—Telegramas recibidos esta mañana de Zaragoza por el Ministerio de la Gobernacion comunican que anoche las turbas apedrearon dos conventos de monjas y uno de frailes.

Tambien incendiaron las puertas de un convento de religiosas, pero felizmente el fuego pudo apagarse antes que adquiriese mayores proporciones.

Madrid, 18—Esta tarde se reunirá el consejo bajo la presidencia de Sagasta para considerar la situacion de Zaragoza y apreciar el carácter de los desórdenes populares á que dió origen ayer la celebracion del jubileo del año santo.

Se asegura que el ministro interino de la Gobernacion, señor Villanueva, se inclina á proponer el estado de sitio, pero la mayoria de los ministros piensan que no hay motivo para suspender las garantías constitucionales, en el Consejo se leerán las comunicaciones oficiales del gobernador civil de Zaragoza y se discutirá la cuestion del estado de sitio.

Madrid, 18—Despachos de Zaragoza anuncian que en el pueblo de Borjas el cura párroco de esa localidad ha sido agredido esta mañana por un grupo de anticlericales armados de palos. El alcalde acudió con una pareja de la guardia civil é impidió que el cura fuera bárbaramente apaleado, pero no pudieron evitar que fuese silbado estrepitosamente. El cura ha abandonado el pueblo, dirigiéndose á Tudela.

Madrid, 18—Nuevos despachos de Zaragoza comunican que al anochecer continuaba la excitacion popular.

Un grupo de anti-clericales persiguió por las calles á un sacerdote disfrazado con ropa particular.

La turba lo silvó y apedreó obligándolo á refugiarse en una casa.

Los perseguidores echaron la puerta abajo y entraron en su persecucion.

El sacerdote se subió al tejado y se pasó á otra casa inmediata, y de esta á otra, hasta que consiguió despistar á sus agresores.

El gobernador ha recorrido nuevamente la ciudad tratando de calmar los ánimos.

A las 8 de la noche varios anti-clericales apedrearon la iglesia de San Felipe cantando la Marsellesa y dando mueras á los jesuitas.

Despues intentaron incendiar el templo vertiendo petróleo en las puertas.

La guardia civil impidió que se consumara este atentado.

La Cruz Roja con ambulancias ha recogido bastantes heridos, habiendo sido llevados unos á sus casas y otros á los hospitales.

Entre los heridos hay varios sacerdotes.

Madrid, 18—El ministro de la Gobernacion

señor Villanueva ha ordenado al gobernador civil de Zaragoza que prohiba la celebracion del jubileo y las procesiones en las calles.

Madrid, 18—El ministro de la guerra general Weyler ha telegrafiado al capitan general de Aragon que tenga á disposicion de la autoridad civil las tropas de guarnicion de Zaragoza.

Madrid, 18—En los círculos políticos se cree que de un momento á otro se declarará á Zaragoza en estado de sitio.

Liberales y católicos

Madrid, 18—La prensa católica atacó hoy fuertemente al diputado y propietario de *El Heraldo* de Madrid señor Canalejas y Mendez por el discurso que pronunció ayer en el congreso contra las congregaciones religiosas.

El *Heraldo* de Madrid ha contestado con un enérgico artículo. Ese desborde de los diarios reaccionarios diciéndoles que sus esfuerzos para mantener el carcomido edificio del clericalismo serán inútiles pues el espíritu liberal que anima á España no ha de consentir por más tiempo el entronizamiento del poder de la iglesia.

Las Córtes

Madrid, 18—*El Liberal* dice que mañana aparecerá en la *Gaceta de Madrid* el decreto de clausura de las Córtes, fijándola para mañana mismo.

En los círculos ministeriales se decía esta noche que el Gabinete había acordado clausurar las Córtes el lunes, pero ahora se cree que el presidente del Consejo, señor Sagasta, ha decidido de improviso anticipar la clausura, para evitar que la oposicion en uno ó dos dias más de discusion en el Parlamento sobre los actos del Gobierno, haga inevitable la crisis total del Gabinete.

Zaragoza, 18—Grupos de manifestantes apedrearon hoy el palacio arzobispal, seminario y algunas iglesias. La policía tambien fué atacada á pedradas.—Hay varios heridos y entre ellos varias mujeres.

En vista de la excitacion pública, el obispo ordenó la suspension de las funciones religiosas.

En el club «Carlos María Ramírez»

Ante numerosa concurrencia tuvo lugar anoche la anunciada conferencia en el club constitucional «Carlos María Ramírez». Asistían muchos operarios de las fábricas de los alrededores y algunas familias de la Aguada.

Inició la série de discursos el jóven estudiante Lauro Sendeza, leyendo un brillante trabajo en que hizo la historia de los bandos tradicionales. Ocupó enseguida la tribuna el señor Delfino Delfante, quien hizo públicas las razones que lo habian inducido á abandonar el Partido Blanco, á pesar de haber sido uno de los revolucionarios en la última guerra civil.

Cerró el acto el señor Juan A. Raveca, pronunciando entusiastas frases de fraternidad.

Los oradores fueron muy felicitados al terminar el acto á las 11 de la noche.

Política nacionalista

CONSTITUCION DEL DIRECTORIO

Ayer de mañana se reunieron los miembros del Congreso Elector del Directorio nacionalista, dándose cuenta de la renuncia de los suplentes señores Felipe D. Segundo, Claudio Balparda, Juan Angel Morratorio y Juan J. Quiniela. Se eligieron cuatro suplentes para reemplazarlos. Fueron electos los señores Francisco Villegas Zúñiga, José S. Gonzalez, José P. Beramendi y José G. Requena y García, quienes fueron consultados en el dia y respondieron aceptando las suplencias.

Se debia constituir en la noche el Directorio. El señor Anaya no asistió, excusando su inasistencia por estar enfermo. Tampoco asistieron otros señores electos, siendo escaso el número de los presentes, por lo cual se resolvió aplazar para esta tarde á las 4, la toma de posesion del nuevo Directorio.

Ecos Sociales

Numerosas personas se trasladaron ayer de mañana al vapor Atlantique, llegado de Burdeos, para acompañar los restos del señor Eugenio Villemur antiguo comerciante de esta plaza fallecido en Paris hace pocos meses.

La señora de Villemur, sus hijas y el doctor Bruel y su señora que tambien llegaban de Europa, han recibido con este motivo innumerables demostraciones de aprecio y simpatía.

A las cuatro de la tarde fueron llevados al Cementerio Central por un numerosísimo acompañamiento los restos de don Eugenio Villemur.

El ataud iba cubierto de coronas.

En el Atlantique llegaron ayer de Europa los señores Jacinto Alvariza, Julian Alvarez Susviela, con su señora é hijos, Juan Buela y esposa y la señora Irene Darao.

Llegó ayer de Rio Janeiro la señora esposa de don Manuel Vieira.

Numerosos amigos, entre los cuales notamos algunos médicos, fueron ayer á bordo del Atlantique á dar la bienvenida á los doctores Bruel, Aranguren y Delger.

En Canelones se celebró la fiesta patriótica del 18 de Julio con un banquete de 45 cubiertos organizado por la sociedad La Armonía, al que asistió el jefe político de aquel departamento.

Hubo discursos recordando la fecha gloriosa del 18 de Julio y haciendo votos por la prosperidad de la República.

Para mañana se anuncia un gran concierto en La Lira, organizado por el señor Still, á beneficio del Hospital Británico.

Los acompañamientos de piano estarán á cargo de los profesores Errante y De Pablo.

Las entradas, al precio de un peso, se expenden en la casa de Mousques, en la Botica Inglesa y en La Lira.

Forman la comision patrocinadora las señoras Herrera de Arteaga, de Baring, de Cooper, de Howard, de Hodson, de Ingouville, Regalia de Roosen, Tornquist de Roosen, de Lane, de Shaw, de Nuthall y Platero de Wilson.

ASOCIACION JURIDICA

NOMBRE Y OBJETO DE LA ASOCIACION

Artículo 1.º Fúndase una institucion que se denominará «Asociacion Jurídica», con el objeto de estudiar el derecho en sus mas amplios desenvolvimientos y en sus aplicaciones prácticas.

DE LOS SOCIOS

Art. 2.º Los miembros de la Asociacion serán de tres categorías: activos, honorarios y corresponsales.

Art. 3.º Para ser socio activo se requiere ser graduado en derecho; sin embargo podrán ser admitidos, por excepcion, los que, sin tener grado académico, por la notoriedad de sus conocimientos jurídicos sean, á juicio de la Comision, acreedores á esa distincion.

Art. 4.º Podrán ser miembros honorarios:

a) Las personas que se hayan distinguido en el ejercicio de la abogacía, en la magistratura, ó por trabajos notables en las ciencias jurídicas.

b) Las que se hayan distinguido por sus importantes servicios á la Asociacion.

Art. 5.º Podrán ser nombrados miembros corresponsales aquellos que reuniendo las condiciones del artículo tercero, residan fuera del país.

OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS SOCIOS

Art. 6.º Todo socio activo tiene: 1.º la obligacion de presentar un trabajo jurídico dentro del año de su admision. La falta de cumplimiento de esta obligacion traerá aparejada la pérdida de la calidad de socio; 2.º La de pagar una cuota mensual de cincuenta centésimos. El que deje de pagar tres mensualidades podrá ser declarado cesante.

Art. 7.º Será deber de los miembros corresponsales: enviar á la Asociacion, periódicamente, una noticia de las reformas efectuadas en las leyes del país de su residencia, y de los trabajos de legislacion que por su importancia merezcan mencionarse.

Art. 8.º Son derechos de los miembros en general:

a) Asistir á las reuniones de la asociacion y hacer uso de la palabra.

b) Publicar artículos en la Revista de la Asociacion, prévia autorizacion de la direccion de la misma.

c) Dar conferencias.

d) Presentar proyectos y mociones.

e) Solicitar la reunion de los asociados.

El ejercicio de estos derechos se ajustará á lo que disponga el reglamento de la asociacion.

DE LA COMISION DIRECTIVA

Art. 9.º La direccion y administracion de la asociacion estará á cargo de una comision compuesta de siete miembros, á saber: Presidente vice-presidente, secretario, tesorero, bibliotecario y dos vocales. Dicha comision podrá actuar con cuatro de sus miembros.

Art. 10. Incumbe á la comision directiva.

a) Proveer á todas las medidas necesarias para el cumplimiento de los fines de la institucion.

b) Convocar á Asamblea General, determinando el objeto de cada sesion.

c) Resolver sobre la admision de socios activos y nombramiento de socios corresponsales.

d) Ejercer la representacion de la asociacion, pudiendo delegarla en el presidente y en el secretario.

e) Cumplir y hacer cumplir estos estatutos y los reglamentos.

DE LAS SESIONES

Art. 11. Las sesiones de la asociacion se dividirán: en jurídicas, administrativas y extraordinarias. Las primeras serán las destinadas al estudio, exposicion ó discusion de temas jurídicos; las segundas tendrán por objeto tratar de asuntos internos de la Asociacion; y las terceras las que versen sobre otros objetos distintos á los ya expresados.

Art. 12. Las sesiones jurídicas y las extraordinarias podrán ser públicas cuando así lo determine la Comision Directiva. Esta tendrá ademas la facultad de permitir la asistencia de los estudiantes de derecho á las sesiones jurídicas, aunque no sean públicas.

Art. 13. Las sesiones se celebrarán con el número de socios que concurra á la primera citacion, siempre que en ésta se hayan llenado las formalidades que establezca el reglamento.

Art. 14. Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de socios presentes.

DE LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS

Art. 15. Estos Estatutos solo podrán ser reformados por una Asamblea, convocada especialmente para ese objeto, por iniciativa de la Comision Directiva ó á pedido de diez socios, en la que se hallen presentes la cuarta parte de los socios inscriptos, por lo menos. Si á la primera citacion no concurre este número, en la segunda se resolverá con el que concurra.

Tres nuevos médicos

Llegaron á Montevideo en el vapor *Atlantique*, tres jóvenes médicos, que vienen á aportar al selecto cuerpo de facultativos nacionales, un importantísimo contingente de preparacion y de saber, adquiridos en nuestra facultad y perfeccionados en las más reputadas clínicas europeas que han frecuentado durante largo tiempo con todo aprovechamiento.

Son ellos los doctores Juan Aranguren, Eugenio Bruel y Buenaventura Delge.

Los dos primeros que han permanecido en Europa cuatro años, se dedicarán, respectivamente á la medicina general y á las enfermedades de señoras.

El doctor Aranguren ha atendido en Paris á algunos de nuestros compatriotas enfermos, llegando á distinguirse en el desempeño de sus delicadas funciones, á tal punto que algunos de sus diagnósticos, han sido compartidos en consulta, por el célebre Potin. El doctor Bruel tambien ha logrado sobresalir en su especialidad y su ingreso al cuerpo médico del país, será de notoria utilidad, porque trae en su bagaje científico los últimos adelantos al respecto.

El doctor Delger, si bien no ha permanecido en Europa tanto tiempo como sus colegas antes nombrados, ha logrado conquistar en la clínica una envidiable especialidad. Sus trabajos en Paris le hicieron conocer ventajosamente y pasando luego á Alemania, á pedido de una notabilidad científica alemana, obtuvo toda clase de facilidades para desarrollar en la capital del imperio germánico, una série de experiencias que dieron un resultado completo, comprobada su excepcional competencia.

Con tan honrosos antecedentes de estudio y trabajo, no es difícil augurar á los jóvenes médicos una posicion envidiable entre los facultativos mas ventajosamente considerados de esta capital.

Asuntos carcelarios

En nuestra crónica policial se consignó oportunamente la tentativa de uxoricidio consumada el sábado último por el jóven Antonio Pompone, domiciliado en la calle Lavalleja. Como se recordará, Pompone, que había sido preso anteriormente por maltratar á su pobre mujer, ajeno al sábado de la Cárcel Correccional se dirigió á su domicilio y, sin pronunciar la menor palabra, acometió, armado de un largo clavo de albañil, á su esposa, irrogándole dos heridas casi de carácter necesariamente mortal.

Por ese hecho quedó detenido en la Jefatura Política, á disposicion del juez instructor de turno, doctor Mendoza Duran, hasta la mañana del lunes, en que fué pasado á la Cárcel Preventiva.

Hasta entonces mantuvo una actitud normal, aunque un tanto cínica y apática. Pero, al entrar en aquel establecimiento penal, fué acometido por un violento ataque de nervios, de esos que se observan con mucha frecuencia en los descendientes de personas alcohólicas y alcohólicos á su vez. Con los ojos desmesuradamente abiertos, presa, sin duda, de alguna alucinacion terrorífica, y temblando en todo el cuerpo, empezó á emitir un alarido agudo y desesperado, que casi ponía tensa de humano, repitiéndolo con la fiera propia de la locura: «Señor Jefe, á Antonio Pompone lo matan en la Correccional!»

Alojado en la cuadra que le correspondía, los empleados del establecimiento echaron mano de todos los medios de persuasion para sosegarlo, sin obtener el menor resultado. De pié, los brazos encogidos, como para escudarse de un adversario invisible y con la mirada extraviada, Pompone no dejó un solo momento de emitir su alarido durante todo el tiempo que permaneció en la Cárcel Preventiva. En la noche del lunes se produjo el mismo incansable y monótono se oyó en toda la manzana donde está ubicada la Cárcel y, por supuesto, no permitió que nadie, empleados del establecimiento y detenidos, lograra conciliar el sueño.

En vista de esa novedad perturbadora, el director de la Cárcel sometió á Pompone al exámen médico del doctor Suñer y Capdevila, y éste dispuso que fuera trasladado al Manicomio Nacional, quedando allí en observacion.

Opina el doctor Suñer y Capdevila que, segun todas probabilidades, se trata de un acceso de locura de carácter alcohólico.

Así quedaría perfectamente explicada, como una manifestacion patológica, la tentativa de uxoricidio consumada por ese sujeto en las circunstancias bárbaras consabidas.

—La Direccion de la Penitenciaría ha remitido al Consejo Penitenciario la cantidad de pesos 20.78, procedente de la cuarta parte de las ganancias netas obtenidas por los penados que trabaja en el taller de zapatería en la confeccion de calzado por el personal de aquel establecimiento.

Conforme á lo dispuesto por el Reglamento de la Penitenciaría, una cierta parte de tales ganancias corresponde al Estado, otra al pago de las prestaciones judiciales relativas á cada uno de los penados, otra al peculio disponible de estos y otra al peculio indisponible y que se entrega á los detenidos en el acto de ser puestos en libertad.

El Consejo Penitenciario que ha autorizado tal confeccion de calzado para el personal de la Penitenciaría, el que lo adquiere á precios módicos, piensa extender dicha autorizacion á beneficio tambien del personal de todos los demas establecimientos penales.

—El Consejo Penitenciario ha remitido á la Cárcel Penitenciaría cien frazadas que acaba de elaborar la fábrica de tejidos de los señores Salvo Campomar y Ca. Son estas las primeras de las que han sido encargados á la fábrica de la referencia con destino á nuestros establecimientos penales.

—El Consejo Penitenciario ha pasado nota á las Direcciones de la Penitenciaría, Cárcel Preventiva y Correccional y Cárcel de Mujeres, disponiendo que el dia 20 del corriente, aniversario de la independencia de la República de Colombia, se enarbole en cada uno de esos establecimientos el pabellon nacional, conforme á lo dispuesto por el vigente tratado internacional de banderas.

De François Coppée

EL DESCUBRIMIENTO DEL DOCTOR RUSO METCHIKOFF—LA PROLONGACION DE LA VIDA HUMANA—EL PRÉMIO DE LOS CINCUENTA MIL FRANCOS—INCONVENIENTES DE LA VIDA ETERNA—POESÍA DE LOS RECUERDOS—LA TEORÍA DE METCHIKOFF—LOS CONTINUADORES DE PASTEUR—ABUSO DEL MICROBIO—MIS ESTROFAS EN HONOR DE PASTEUR.

Paris, 19 Junio de 1901.

Un médico ruso, el doctor Metchikoff, acaba de encontrar el medio de prolongar la vida humana mas allá de todos los límites ordinarios, puesto que la prolongará indefinidamente.

Segun la teoría de este sábio, el hombre puede no morir. Si lo hace, es sin duda á consecuencia de un hábito inveterado y por pura condescendencia á tradiciones, cuyo respeto conviene dejar á cerebros retrógrados.

Creo, por otra parte, que, entre los respetos que se van, éste sería uno de los abandonados con mas gusto, y que serían poco numerosos los reaccionarios impenitentes en este caso. Porque nadie querría morir. Todos se quejan de la vida, manifiestan en frases llenas de adjetivos despreciativos una fatiga de vivir y un disgusto no sin elegancia mórbida; pero, en el fondo, eso no es mas que charla, y estoy seguro de que la mayoría de los humanos considerará que los cincuenta mil francos de premio que han sido concedidos á M. Metchikoff, por su genial descubrimiento, han sido bien empleados.

Sin embargo, pasándolo bien, ¿acaso es tan envidiable vivir siempre? ¡Siempre! ¿Lo entendeis? ¿Veis al viejo interminable, que pasaría sus recuerdos á través de generaciones nuevas y hablaría de acontecimientos efectuados hace doscientos años á los muchachos que juegan á las bolitas en las calles del pueblo? Me figuro que ese bi-centenario tendría que ser muy desgraciado.

Todo lo que fué, no solamente su juventud y su edad madura, sino tambien su vejez, habría desaparecido hace mucho tiempo, y ya no se comprendería nada de los sentimientos que fueron para él, antes, la vida misma.

Porque la vida no es, me parece, un gran número de dias seguidos unos tras otros, sino una série de sensaciones y sentimientos, que forman un todo completo y armonioso, y de que se compone, en un balance que presenta nuestro ocaso, lo que nosotros denominamos el recuerdo. Ahora bien; el recuerdo es una de las menos frágiles entre las riquezas de nuestra alma. Por el recuerdo disfrutamos de un modo supremo horas dulces que nos fueron dadas antes, y mas las que fueron menos dulces, se embellecen por el alejamiento ó irradian, tambien éstas, una visiumbre acariciadora y tierna.

El hombre inmortal tendría demasiados recuerdos; su recapitulacion sería imposible, y marcharía con el tiempo, sin reposo para concentrarse, en un dia tras otro dia, sin el ócio de sentarse en el borde del camino y volver la cabeza atrás.

Eso es la vejez. Es un descanso, en fin, que permite respirar un poco antes de los últimos pasos hácia la etapa, hácia la muerte. Y durante ese reposo, sentado en el declive de la zanja, el hombre repasa, con una emocion mezclada de serenidad, todas las peripecias que se hallaron en su viaje.

Mira al sol declinar en el horizonte,—símbolo elocuente y natural,—recordando las auroras que vió levantarse tantas veces. La noche va á venir y tambien la muerte.

¡Pues bien! ¡no! Actualmente, todo eso no sería mas que literatura, y esas comparaciones, esas alegorías, ese simbolismo, ya no tendría ninguna significacion precisa.

El sol se pone, es verdad; pero saldrá mañana. El anciano se sienta, es verdad; pero se levantará y volverá á ponerse en marcha *in aeternum*. No en una eternidad supra-terrestre, sino aquí mismo. ¡Ya nada mas!

¡Cincuenta mil francos! ¡Pues si hay gentes que los darían de su bolsillo para estar seguros de la verdad de la tésis sostenida por el médico ruso! Es verdad que hay otros que estarían tentados de tratarle como un malhechor público. Optimistas y pesimistas.

Unos considerarán que es bueno vivir, en resúmen, y que todo va perfectamente en el mejor de los mundos *posible*; otros, lo considerarán todo lo mas negro que es posible y sentirán cansados de la carga de la existencia. Pero de unos á los otros hay extremos. Los hay, en fin, que, juzgando las cosas con calma, se contentan con sonreír y encoger ligeramente de hombros, cuando se les habla del deslumbrador descubrimiento del doctor Metchikoff.

Estos no consideran ese descubrimiento ni tan sublime ni tan condenable; creen que es inútil. ¡Vivir siempre! ¿Con qué objeto, y para qué? ¿Prolongar la vida humana, estar bien? ¿Prolongarla hasta el alcance de las enfermedades, perfectamente. ¡Pero eternizarla, no!

Por lo demas, creo que esas son discusiones vanas, porque no hay nada seguro para lo del aserto, y que el famoso descubrimiento no fuese en estado puramente teórico y que maravillase solamente en el papel.

No soy un sábio, y no me lanzaré en peligrosas explicaciones, á propósito de esta teoría; pero sé, *grosso modo*, que se trata del antagonismo de nuestras células, antagonismo que ha degenerado en una especie de guerra para perjudicarnos.

Así como hay buena semilla y cizaña, hay buenas y malas células. La victoria de éstas últimas arrastra nuestra muerte. Anquilad las fuerzas de estas células perjudiciales, y la causa de la muerte desaparece. No hay otro mal que ése. Sin embargo, no se dice si el señor doctor Metchikoff ha encontrado el medio de hacer inofensivas las malas células.

Pero no hay que mostrarse tan exigente. Poco más ó menos, la muerte queda suprimida.

«Tal es, en cierto modo, la conclusion, el corolario de la teoría microbiana. ¿Necesito decir á ustedes que el doctor Metchikoff es un sábio de la calle Dutot, del Instituto Pasteur?

No quiera Dios que yo me permita la menor burla, cuando se trata de este admirable sábio, de ese investigador apasionado y clarovidente y de ese respetable carácter que se llamó Pasteur.

En cuanto á sus discípulos, á sus continuadores, es permitido, sin duda, no guardar tantas consideraciones con ellos. No quiere decir esto que entre en mi ánimo el menor deseo de denigrar. ¿Cómo sería así, por otra parte, puesto que yo mismo recuso de antemano mi propia competencia? Pero temo que su celos los arrastre muy lejos y que quieran hacer decir á la teoría pasteuriana lo que no puede decir y que, abandonando las investigaciones prácticas por las especulaciones abstractas intenten arrancarle el secreto de la vida con detrimento de la misma vida ¿No se concluirá por abusar del microbio. El microbio, que no era nada, —como el pueblo,—sera todo muy pronto. Por su influencia, buena ó mala, se explicarán todos los accidentes fisiológicos y ¿quién sabe? tambien, quizás, todos los dramas psicológicos.

No sé bien si la ciencia, cuando quiere probar demasiado, no va ella misma á la *bancarrota*, para emplear la palabra de mi colega M. Brunetière. Hace maravillas mientras se aplica á poner en accion las fuerzas de la naturaleza; pero, cuando les pide su secreto, cuando, en vez de considerar sus efectos, quiere penetrar en las causas, choca en un silencio mas implacable é insuperable que una muralla.

Volviendo á lo dicho, Pasteur fué un sabio concienzudo. Me he acercado muchas veces á ese hombre eminente. Era vecino mio en las sesiones de la Academia Francesa y evoco su recuerdo con simpatía conmovida. Ese hombre de génio, era modesto. Se encontraban en él tesoros de candor y de bondad y, cubierto de honores y de gloria, había conservado intactas las creencias tradicionales del pueblo de Francia: la confianza en Dios, el amor á la familia, el culto del deber, la religion de la patria.

Séame permitido citar las dos estrofas siguientes que escribí en honor de Pasteur á peticion de los obreros de la fábrica de vidrio de Aumale, los cuales habian organizado una *soirée* á beneficio del Instituto Pasteur. Me gusta siempre recordarlas, cuando el nombre de Pasteur viene á mi pluma:

> Le genre humain te paye un tribut mérité
> Pris dans un grand courant de générosité,
> Que tout le monde il á voulu suivre,
> Pour assurer ton œuvre et fonder ton trésor,
> Le riche est accouru, les deux mains pleines d'or,
> Le pauvre avec des sous de cuivre.
>
> Les savants—tu souris de quelques curieux—
> T'ont placé dans la gloire, et, voyant dans tes yeux
> Briller l' étincelle divine,
> Ils t'on salué tous comme un maître, et les rois
> Honorant ce jour lá leurs ordres et leurs croix,
> Les ont placés sur ta poitrine.

¡Si! la humanidad entera es deudora de Pasteur. Por tal razon, no conviene que su casa sirva para consagrar reputaciones exageradas ó usurpadas.

Lo repito, no tengo por qué negar que M. Matchikoff haya encontrado, en efecto, el medio de suprimir la muerte; dejo en este caso á personas mas autorizadas; pero confieso que desconfío siempre de los descubrimientos de este género. Cuando un señor declara, por la palabra ó por el libro, que ha resuelto el problema de la miseria ó el de la dicha, caigo inmediatamente en un ensueño desconsolador hasta la angustia, al pensar que en nuestra época,—época de civilizacion extrema y de luz, para hablar el lenguaje de los sociólogos,—hay todavía gentes que mueren de hambre por falta de un pedazo de pan, y que la estadística de los suicidas inscribe cifras cada vez mas elevadas.

En 1860 Pasteur publicó, por primera vez, su teoría de los microbios. Fué una historia. El público se conmovió. Las pasiones filosóficas se opusieron á las pasiones religiosas, en una discusion irritante.

Al principio, los espíritus fuertes creyeron triunfar. Afirmaron que las teorías del sabio probaban la posibilidad de la generacion espontánea.

¡El misterio de la vida quedaba aclarado!

Pero, el mismo Pasteur se apresuró á refutar este aserto. A consecuencia de experimentos concluyentes, demostró que los gérmenes que se desarrollan entre las materias en descomposicion, no se desarrollan por sí mismos, sino que son traidos por vehículos tales como el aire y el agua.

Y el problema de la creacion quedó una vez mas intacto.

FRANÇOIS COPÉE.
De la Academia Francesa.

DEL MAR Y DEL RIO

EL ATLANTIQUE

Despues de un rápido y magnífico viaje fondeó ayer en nuestro puerto el paquete francés Atlantique, de la Compañía Messageries Marítimes.

Los pasajeros hacen grandes elogios del comandante M. Louis Boulard, que los colmó de atenciones, haciendo que se pasaran agradables los dias a bordo.

El 9 de Julio, aniversario argentino, fué festejado dignamente, con embanderamiento, música y banquete. Durante éste hicieron uso de la palabra el comandante Boulard, el doctor Delger, don Jacinto Alvariza y don José Luis Cabral.

Tambien fué festejado con entusiasmo el 14 de Julio, celebrándose un concierto. El comandante del Atlantique pronunció en esta ocasion un conceptuoso discurso.

A con inuacion publicamos el testimonio de agradecimiento que entregaron los pasajeros al señor Boulard:

«Señor Comandante don Luis Boulard, capitan del vapor «Atlantique»—Señor: Los pasajeros que suscriben se complacen en presentarle la expresion de su mas sincera simpatía y de su gratitud por todas las atenciones y amabilidades que ha dispensado durante la travesía.—A bordo, á 12 de Julio de 1901.—S. Monségur, José Luis Cabral, Julián Alvarez Susviela, Antonio A. Malaver, B. Belger, Eugenio Bruel, José Alvariza, Paul Montaudon, J. Montaudon, A Idoyaga Molina, Alberto J. Malaver, Juan Aranguren, M. Amelia Ferreira Lage, Alfredo Ferreira Lage, J. E. Villemur, Monségur, S. Vizcaino, Bounacina, Mme. de Mardones, E. Machain, Rosa D. Diaz, Félix Cren, Ivon e Cren, Augusto Cren, A. Lay, R. Bonnal, Cornlosu, Cravetto, José da Silva, Charbonneaux, V. J. Wirth, Joaquin Dias da Silva, José de Oar, Joaquin del Correa, Victoria Augusta da Silva, María Otilia da Silva, Enrique Carlos de Carvalho Kendall, por sí y su familia, Emile Joyeux, Amalia Joyeux, A. Bravosi y su familia, Tomasa Arana, José Vicente de Souza Gueiros, Luisa de Salles Inlo, A. M. Coutinho, Amelia Coutinho, Carlos Costeville, Enriqueta R. de Monségur, Juan Buela, Alexandrino T. de Buela, Mme. et Mme Louis Leib, Lola F. de Bruel, Elisa B. de Villemur, Irene Darao, Elisa Villemur, Ernest Keller, Achille Soury, Francisco Fernandez Guimaraes, Danel, A. Danel, C. Mira Solvan, F. Monasterio.

Entre los pasajeros que conduce el Atlantique para Buenos Aires, recordamos á los señores: Juan A. Malaver y su esposa, Alberto J. Malaver, E. Machalo, Ministro Plenipotenciario del Paraguay en Paris, Alberto Idoyaga Martínez, Sylla Monségur su esposa y su hijo Raul, Franci co Monasterio y doctor José Luis Cabral, Emile Joyeux y su esposa, Rosa Diaz.

La carga del Tanis—La casa Lussich recibió anoche un telegrama del capitan del vapor Corsario, que se encuentra en Punta Mogotes, comunicándole que salió para ésta el queche Luciano Santos, con carga del vapor náufrago, consistente en metal de cobre, cueros, cera y miel. Pide tambien el envío de mas lanchas, pues aun quedan 700 fardos de zuelas en el buque perdido.

REMATES DE HOY

José B Gomensoro: A la 1 p. m. en la calle Piedras 134. De muebles, 2 pianos, alfombras y gran cantidad de artículos.

Avelino G. Buela. A la 1 p. m. en el Depósito de Aduana, Capurro Nuevo número 3. Por abandono, de mercaderías y gran cantidad de diversos artículos.

Alejandro Montautti. A la 1 p. m. en la calle Cerrito 708. De diversos artículos de tienda y á las 4 1/2 p. m. de muebles.

FOLLETIN

OCTAVIO FEUILLET

LA VIUDA

[illegible] la confianza se estrechaban más entre los dos... Pero [illegible] que era amor, no debe venir. Suplico que me escuches. Yo no... he consagrado enteramente hasta aquí de las instrucciones de que me ha encargado nuestro marido en su lecho de muerte, tal y como se... [illegible]

... que términos dolorosos y terribles me expresó vuestro marido sus aprensiones, sus temores, sus recomendaciones sobre este asunto, podré decirlo si lo exige... [illegible]

La viuda había suspendido su paseo para escuchar: Mauricio apenas distinguía su rostro; pues la noche estaba ya bastante adelantada; pero algunos rayos de luna, filtrando por la verdura, lanzaban acá y allá blancas manchas sobre la arena del paseo y alumbraban á medias un banco de piedra arrimado al plantío de los corpiños.

Sentóse Mme. de La Pave sobre este banco, y entonces vió Mauricio que la viuda había palidecido; parecióle hasta que vacilaba antes de sentarse. Después la viuda bajó la cabeza, apoyándola contra sus manos, y se oyó que lloraba.

—¿Deseais que me retire?—preguntó Mauricio.

La jóven sacudió la cabeza, para decirle que no lo deseaba.

Permaneció pues de pié é inmóvil á cierta distancia, escuchando el ruido de sus sollozos.

En fin, cuando la viuda pareció hablar, llamó á Mauricio dulcemente.

—Señor de Fremeuse!

Este se aproximó indeciso.

La jóven alargó entonces la mano.

—Perdon—dijo.

Mauricio apretó dulcemente la mano que la viuda le tendía.

Esta se levantó.

—¿Quereis tener la bondad—dijo—de darme el brazo? No me siento bien.

Tomó el brazo, y ambos se encaminaron hácia el castillo, cuyos balcones se hallaban alumbrados. En el momento en que pasaban por delante de la fuente situada en medio del patio principal, y en la cual arrojaba un chorro de agua viva una cabeza de Gorgona, la viuda se inclinó, mojó un pañuelo en esa agua, y se restregó el rostro y los ojos.

—No quisiera—dijo—que conociesen que he llorado.

Tomóle el brazo y se puso en marcha, pero más lentamente, como quien se pasea.

—No sé, verdaderamente—dijo la jóven—por qué he llorado,... pues hasta ahora estoy muy dichosa... ¿No lo sabeis, tan dichosa?

—¿Dichosa?—preguntó Mauricio sorprendido.

—Sí, dichosa; muy dichosa de poder desde ahora crear en alguien, confianza que ofreceis con una ternura tan sincera, absolutamente puro y sin mezcla de todo interés sospechoso, de poder apoyarme, en fin, con toda confianza sobre el brazo de un amigo; pues vos sois un amigo, ¿no es esto?... [illegible]

En medio de estos antiguos jardines y de esta hermosa noche, en medio de las plateadas que está del cielo sobre la blancura de los mármoles, sobre los parterres floridos y olorosos, estas dulces palabras parecian más dulces todavía y aquella voz más mágica.

Mauricio sentía al mismo tiempo contra su corazon el contacto ardiente de la elegante jóven. La veía muy conmovida, y esta emocion le impresionaba y le turbaba.

Mauricio no pudo más que murmurar un acento trivial de agradecimiento.

La viuda le contestó con una ligera presion, y continuó su marcha en silencio; cuando llegó al pie de las anchas gradas que daban subida al primer descanso del castillo, se detuvo como si vacilara; después, retirándose bruscamente del brazo de Mauricio:

—Entremos—dijo.

El comandante la siguió hasta el salon, que aparecía abierto de par en par, dando vista á los jardines.

Encontraron allí á Mme. de Combalon, Mlle. de Fremeuse y al cura, los tres muy interesados y muy cavilosos al considerar la larga entrevista de los jóvenes á cielo raso.

Se comprende que esperaron vanamente la explicacion.

Los diálogos se sostuvieron con algun trabajo, durante algunos minutos; luego Mme. de Fremeuse, impaciente por el deseo de interrogar á su hijo, prestó que le dolía la cabeza, y que se iba despidiendo.

En el momento de retirarse, Mme de La Pave deseó haber lanzado previamente a su madre una mirada poco benévola, dijo con viveza á Mauricio:

—¿Cuándo me haréis el obsequio de montar á caballo conmigo?

—Cuando queráis.

—Pues bien; mañana por la mañana, á las diez...

Mauricio saludó y partió.

Cuando estuvieron á alguna distancia del castillo, previendo Mauricio las preguntas de su madre, se detuvo de repente.

—¡Pobre madre mía!—le dijo—os voy á desesperar; ya no desespero de mí mismo.

Y le refirió como las sospechas ofensivas mauritadas por Mme. de La Pave le habian provocado á explicarse sin tardanza. Le dijo, ademas, de qué manera había sido recogida por la jóven viuda su comunicacion confidencial.

—Pero de veras, y veis, madre mía, que el resultado final de mi visita sin dañarle ha desvanecido todos vuestros temores, y que especialmente Mme. de La Pave no ha obtado el enojo más que lo que a todos los más... [illegible]

—Amigo mío—dijo alegremente la anciana señora—yo había olvidado que, cuando se quiere precipitar cuales serán en esta ó en otra ocasion los generosos, no es... de una mujer, es menester comenzar por consultar su dignidad...

El jóven comandante hizo cuenta que no escuchaba el arranque escapado á su madre, y continuó su camino, sumergido en un silencioso desvarío.

VI

Grande fué la sorpresa y el espanto de la condesa de Fremeuse cuando vió entrar al dia siguiente, á las diez de la mañana, á su hijo en el dormitorio con el rostro pálido y fatigado, como un hombre que acaba de sufrir una noche de insomnio. La madre lanzó un grito.

—¡Dios mío, qué pasa!

—Nada, madre mía—repuso Mauricio,—¡mi la sombra de una desgracia!

Se acercó al lecho y la besó.

—Os voy á dar un pequeño disgusto solamente. Me mandan llamar desde mi regimiento y me veo obligado á partir esta misma mañana para Rennes...

—¿Esta misma mañana? ¡Cómo! ¿Tu licencia no terminaba hasta dentro de cuatro semanas!... ¿Has recibido alguna órden?... ¿No! yo lo sabré... Mauricio, tú me engañas... tú mientes!

—Pues bien! sí—replicó el jóven sonriendo;—yo mentía, quise el menor... pero, decididamente no sé... Voy á decíroslo, querida mamá, la verdadera causa de esta brusca partida, y veréis que no tiene nada que pueda alarmaros y nada de que podais inquietaros.

Sentóse al lado de la cama de su madre, y tomándole afectuosamente una mano en las suyas,

—Mi querida madre—dijo—hay impresiones, vos lo sabeis, ligeras y superficiales al principio, que ganan en profundidad y en intensidad á medida que se reflexiona y que se tiene conciencia de ellas. Eso es lo que me ha sucedido esta noche á propósito de mi escena de ayer tarde con nuestra vecina Mme. de La Pave. Esta escena fué tan breve y rápida, que no he concebido su alcance sino á fuerza de meditar después, consecuencias. He pasado una noche febril pensando recorrer tan delicadas, tan graves, tan peligrosas... la fuga... Me comprendéis bastante, madre mía, ó es que resuelto evitarlas valerosamente por medio de una fuga. Me he puesto en la necesidad... de lo menester que yo pase por la vergüenza de expli...

—¡Cómo!—dijo la señora de Fremeuse—¡amas á Mariana?

—No amo á Mariana, ni creo que tampoco Mariana me ame, yo le supongo; pero, en fin á consecuencia de circunstancias y de complicaciones que sabeis... y habiéndose entrelazado entre ellas el diablo, como vos misma me lo habéis insinuado... pues os escuché muy atentamente ayer tarde, mi buena mamá... ha pasado entre nosotros Mme. de La Pave y mi humilde persona una de esas escenas de una intimidad extraordinaria que dejan los nervios alterados y los corazones enternecidos... Volveré á ver ahora casi todos los días, durante cuatro semanas, ó esta misma... entregados á una amistad estrecha y con fidencias, de lágrimas, de reconvenciones, de perdones,... siento á así, no sería peligroso para Mme. de La Pave, pero yo no sé, os lo confieso francamente, si lo sería peligroso para mí... Ahora bien; esto es un asunto en el cual se ponen en juego mi reposo y mi honor... no tengo ganas de arriesgar ni lo uno ni lo otro... y ésta es la razon por la cual quiero marcharme.

—¿Cómo, pobre hijo mío?—dijo la señora de Fremeuse—¡qué limitada es la solidez de tu corazon! ¡Un soldado!... ¡Un artillero!

—Mi querida madre—repuso Mauricio—aunque soy soldado y artillero, cuando me parece que soy fuerte para la claridad de la luna con una mujer bonita que llora, y me aprieta la mano... no soy más que una débil criatura de arcilla.

—Vamos—dijo la vieja condesa lanzando un suspiro—tengo un hijo que es un perfecto hombre de bien... y eso es un consuelo... ¿Qué quieres que te digan?... ¡Adios, hijo mío! ¿Y á dónde vas?

—Mi regimiento está en Rennes, y allí me voy. Pienso tomar el tren de medio dia en Alençon.

—¿Pero olvidas que debías montar á caballo con Mme. de La Pave hoy por la mañana?

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

Varias informaciones

Buenos Aires, 18. Anuncian de la campaña que el tiempo actual frio y seco favorece grandemente la agricultura.

—Anúnciase que el Congreso empezará recien en Noviembre la discusion de la ley de presupuesto.

En la Bolsa corrió hoy el rumor de que se presentaría brevemente al Congreso un proyecto autorizando una emision que sería entregada al Banco Hipotecario Nacional para su distribucion en préstamos garantidos por propiedades.

—El general Mitre celebró una larga conferencia con el doctor Manuel Quintana.

Parece que Quintana asumirá la jefatura de los elementos mitristas y tratará de formar con ellos un núcleo compacto.

—En las carreras de hoy ganaron los siguientes caballos: Sargeuta, Aberfeldy, Rivera, Friolera y Araujo.

—Los diarios refieren con iniciales un pedido de divorcio á instancia de un coronel argentino contra su esposa acusada de adulterio.

Buenos Aires, 18—Los diarios de la tarde polemizan acerca de los proyectos militares de Riccheri y Capdevila. La mayoría parece inclinarse en favor del servicio obligatorio de 2 años ó 6 meses, segun categorías en vista del buen resultado obtenido por conscripcion naval.

—Refiriéndose á la inauguracion de las obras del puerto de Montevideo, *El Diario* dice que esta inauguracion levanta hoy auspicioso salmo de trabajo y hace confiar en un cambio de rumbos propicios á la buena suerte uruguaya, que los argentinos miran con tanto interés como su propia suerte.

—Las crecientes en el Sur permanecen estacionarias.

Está nevando en varios puntos al Sud y Sudoeste.

—Ha entrado en franca mejoría el estado de salud del ministro de España señor Arellano.

Créese podrá levantarse el domingo próximo.

—Continúa haciendo frio, pero menos que ayer.

Esta madrugada todos los jardines y quintas de los alrededores de la capital estaban cubiertos por una densa capa de escarcha.

Durante la noche el termómetro bajó hasta 2 grados bajo cero.

Buenos Aires, 18—Se acaba de establecer en el sur de la provincia de Buenos Aires una gran industria de explotacion de salinas en Espumas, El Inglés y Piedras, por el sindicato inglés South American Salt C.º y Chemical Syndicat.

200 obreros trabajan ya en el terreno. La sal no será llevada de las salinas á la costa por líneas de ferrocarril sino por medio de bombas y cañerías de 15 centímetros de diámetro y 43 kilómetros de extension por las que se mandará la salmuera. En la costa se hace la instalacion para refinarla y laboratorio químico. La cañería que pesa 3000 toneladas, acab de ser desembarcada en el puerto de San Blas.

—Tod s los diarios se ocupan hoy del aniversario uruguayo, asociándose á su celebracion.

—El problema de instruccion secundaria será resuelto en breve por el nuevo ministro Serú. Es partidario de las escuelas prácticas é industriales en sentido de disminuir el número de los que dedicanse á cursos de derecho, pero implantará tambien otras reformas urgentes en los programas del colegio nacional.

Buenos Aires 18. El nuevo ministro de Hacienda doctor Avellaneda en una interview anoche con un periodista declaró que no tiene fundamento la especie publicada que tenga propósito de hechar mano del fondo de conversion para necesidades de órden administrativo. Dice que las rentas bien percibidas bastan para cubrir los gastos.

A la interrogacion de si llegase á sobrevenir algun gasto urgente é imprevisto, respondió que solo tocaríase el fondo de conversion si hubiese urgencia extraordinaria, pues ese fondo no ha podido tener el destino exclusivo que se le ha asignado.

Sin embargo, la conversion se hará.

Es contrario á la adopcion del padron monetario sistema francés ó pesetas.

—En el puerto San Nicolás se ha producido huelga de peones del embarcadero.

Han resultado peleas y heridos.

Entre ellos un agente de policía.

—En el cuartel de bomberos al teniente Picciocchi escapósele un tiro de revolver hiriéndose en la mano izquierda y yendo el mismo proyectil á atravesar el brazo al soldado Aguilera.

Continúa en el mismo estado desesperado el doctor Morel, pero se muestra sereno y consciente.

—Ha helado en toda la provincia, sin llover en ningun punto, debiéndose la baja temperatura al viento frio-seco.

Aquí en la capital tambien el termómetro ha marcado 0 y en varios departamentos y provincias 3 y 5 bajo 0.

—En el Club Oriental tiene lugar esta noche un banquete en homenaje al dia patrio.

—El ministro de Marina recibió un telegrama de Punta Médanos, comunicando que el transporte República en viaje á Bahía Blanca sufrió un furiosa temporal que púsolo en peligro de zozobrar.

—Ayer un lote de novillos destinados al vapor Camoens, al pasar el puente de Barracas dispararon los animales hiriendo dos peones que trataron de detenerlos. Despues de esfuer zos lograse capturarlos.

Por esa razon aplazó la salida el vapor.

Brasil

Felicitaciones y apoyo á Dumont

Rio Janeiro, 18—El Senado aprobó un voto de congratulacion al ingeniero Dumont por el éxito de su lavento.

En la Cámara de Diputados se hizo mocion para telegrafiar á Dumont felicitándole por la gloria que había obtenido para la pátria, resolviendo el problema de la direccion de los globos. Esta mocion fué impugnada por algunos diputados entendiendo que la Cámara carecía de competencia científica para juzgar en la materia, proponiéndose en cambio un proyecto concediendo al ingeniero Dumont 100 contos para continuar sus experimentos con una aeronave de mayores dimensiones que la que acaba de utilizar en París.

Alrededor del congreso panamericano —El aniversario uruguayo

Rio de Janeiro, 18. El doctor Assis Brazil, llegado hace dos días de Washington, donde representa á la República, asistió á la conferencia celebrada ayer en el ministerio de relaciones exteriores entre el doctor Olynto y los ministros de los Estados Unidos y Perú, discutiéndose qué actitud se habrá de seguir en el próximo congreso panamericano.

El doctor Olynto refiriéndose á una conferencia que tuvo lugar en Buenos Aires entre el doctor Alcorta y los representantes diplomáticos del Brasil y Perú declaró que su país concurrirá al Congreso y que el proceder de su delegado se ajustará á las instrucciones que se le impartan, siendo muy amplias las facultades conferidas al doctor Bryan, el cual actuará de acuerdo con el ministro de Estados Unidos al gobierno uruguayo... El coronel Bryan confirmóse el informe de Assis Brazil respecto al proyecto que presentará... [illegible]

rán los delegados norteamericanos para la creacion de un tribunal arbitral destinado á resolver todas las cuestiones de indemnizacion entre los gobiernos del continente y particulares.

—El ministro oriental Susviela Guarch da hoy en Petrópolis un banquete seguido de recepcion conmemorando el aniversario uruguayo.

Guerra en Sud-Africa

Proclama—Combate

Bruselas, 18—La legacion del Transvaal en esta capital ha comunicado á la prensa el texto de una proclama expedida por el general Schalkburger vice presidente de la República encargado de la presidencia despues del fracaso de las negociaciones de paz iniciadas por segunda vez por lord Kitchener.

El vice presidente Schalkburger declara que la causa de este segundo fracaso de las tentativas de paz ha sido la exigencia de la rendicion negativa de los boers de entrar en tratos sobre otra base que el reconocimiento de la independencia de las dos repúblicas por la Gran Bretaña. La proclama termina con estas palabras: «Luchemos hasta reconquistar nuestra independencia ó morir.»

Londres, 18—Comunican de Pretoria que varios comandos boers han hecho su aparicion en el distrito minero del Rand, inmediato á la ciudad de Johannesburg.

Los mineros que estaban trabajando en algunas de las minas de oro ya nuevamente en explotacion han abandonado el trabajo y se concentraron en Johannesburg.

Esta noticia ha causado penosa impresion en el Stock Exchange donde se nota baja en los valores sudafricanos.

Londres, 18—En el Ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un parte oficial de lord Kitchener comandante en jefe del ejército de operaciones en el Africa del Sur, comunicando que el 14 del corriente se ha librado un combate entre una columna de fuerzas británicas y un fuerte comando republicano en las cercanías de Aliwal North, ciudad situada al norte de la Colonia del Cabo cerca de la frontera del Orange. Las bajas sufridas por la columna británica en este combate alcanzan á veinte y siete de las cuales siete son muertos y veinte heridos, entre estos últimos hay tres oficiales, el despacho no contiene detalles de la accion.

Norte-América

Norte-americanos condenados en la China

Nueva York, 18—En un telegrama de Tien-Tsin se anuncia que el cónsul de los Estados Unidos en esa ciudad Mr. J. W. Raghdale, ha condenado á cuatro años de prision á tres norteamericanos en el proceso que les formó por haber cometido el saqueo de varias casas en una aldea de las cercanías de dicha ciudad.

Muchos de los objetos robados fueron encontrados en poder de los saqueadores. La existencia del delito fué comprobada tambien por numerosas declaraciones.

Desgracia en el Japon

New York, 18. Informaciones de Yokohama recibidas esta noche, comunican que en una mina de Yushoin la inundacion sorprendió á 60 obreros, ninguno de los cuales pudo escapar á la muerte.

El donativo de Carnegie

Nueva York, 18—Las autoridades municipales han aceptado el donativo que les ofreció el millonario filántropo Andrew Carnegie consistente en $ 5.200.000 dollars con objeto de fundar 65 bibliotecas públicas. Al aceptar las mismas se comprometen las autoridades á realizar las fundaciones segun los deseos del donante y á facilitar por su parte la instalacion de las bibliotecas.

El Congreso Pan-Americano

Nueva York, 18—Los cinco delegados norteamericanos al Congreso Pan-Americano se reunirán en la semana próxima en Búfalo para discutir varias cuestiones referentes á su misión y preparar su viaje á Méjico.

Mr. John Barrett, ex-ministro en Madrid, que forma parte de la Comision del Congreso ha declarado que muchos capitalistas se ocupan actualmente de que el Congreso estudiará el proyecto de construccion de un ferro-carril intercontinental que atraviese la América de Norte y del Sur, desde Nueva York hasta Buenos Aires.

En cuanto á la cuestion del arbitraje, Mr. Barrett dijo que el gobierno de los Estados Unidos ha resuelto no manifestar opinion alguna respecto de esa cuestion hasta que el congreso esté reunido.

Entonces se sabrá si el gobierno es partidario de la proposicion chilena que tiende á limitar las facultades del congreso para discutir el arbitraje, excluyendo los asuntos que se encuentran pendientes entre los diferentes gobiernos americanos.

Mr. Barrett dijo tambien que no tenían fundamento alguno las opiniones de varios diarios europeos y sud americanos de que los Estados Unidos se habían de hacer triunfar su influencia en el futuro congreso.

Al contrario, según Mr. Barrett, tanto el presidente Mackinley como el secretario del departamento de estado Mr. John Hay, desean que el Congreso delibere con completa independencia.

Francia

Las maniobras de los submarinos

Paris, 18—Mr. Camille Pelletan, comentando en *Le Rappel* las maniobras de los submarinos franceses tomó en chanza el hecho de que el Gustave Zedé entrase en accion acompañado por un remolcador, dando el singular espectáculo de un buque de guerra asistido durante la batalla y por un barco indefenso.

Sin embargo, Mr. Pelletan termina su crítica diciendo que Francia debe continuar la subvencion de los submarinos.

El acorazado Lena

Paris, 18—Comunican de Brest que el acorazado frances Lena que se varó ayer cerca de ese puerto ha sido puesto á flote esta mañana. El accidente no ha producido ningun daño de consideracion al barco.

Cólera en la China

Paris, 18—Telegrafian de Pekin que en la legacion de Francia en esa capital han ocurrido dos casos de cólera.

Los dos enfermos son chinos pertenecientes al servicio personal del Ministro y vivian con otros indígenas en un edificio de madera situado en el fondo del terreno de la legacion.

Esta mañana han sido llevados los dos enfermos á un lazareto situado en las afueras de la ciudad y actualmente se procede á destruir por el fuego el edificio de madera.

Se teme que estalle en Pekin una epidemia de cólera.

Italia

Legado de un pintor

Roma, 18—Telegrafian de Florencia que el célebre pintor Ussi, que ha fallecido hace pocos dias en aquella ciudad, ha legado por testamento á la municipalidad de Florencia la suma de 20.000 liras destinadas al mejor cuadro que se presente dentro de un término de cuatro años.

Evasion de presidiarios

Roma, 18—Telegramas de Palermo dan cuenta de que del presidio de Termini han logrado evadirse hoy tres confinados.

La noticia ha causado cierto pánico entre los campesinos de los alrededores de Termini, que temen verse obligados por los forajidos á hospedarlos y ocultarlos á los piquetes de carabineros que ya recorren en su busca aquellos parajes.

Fallecimiento de una garibaldina

Roma, 18—Ha fallecido ayer en Vicenza la señora Adelaida Zorzi, viuda del general garibaldino Framarin. Adelaida Zorzi tomó parte activísima en todo el movimiento liberal desde 1848 hasta los últimos tiempos y participó personalmente en casi todas las conjuraciones y revoluciones que precedieron á la liberacion de la region veneciana.

La heróica mujer siguió al ejército de Garibaldi en las campañas de 1859, 60 y 66.

Los liberales de Vicenza le preparan grandiosas exequias.

Agitacion obrera

Foggia, 18—Unas mil mujeres del pueblo recorrieron ayer en columna las calles de esta ciudad en manifestacion de protesta contra las autoridades acusándolas de no prestar auxilio á la poblacion obrera desocupada. Llegada la columna frente á la Municipalidad las manifestantes prorrumpieron en gritos contra el síndaco y la junta é intentaron dar un asalto al edificio. Las tropas de la guarnicion cuyo auxilio fué requerido tuvieron que rechazar á las mujeres con una carga de la que salieron muchas contusas. Las manifestantes mas exaltadas que encabezaban el motin han sido presas.

Alemania

Los corredores de Bolsa en Rusia

Berlin, 18—El *Lokalanzeiger* publica un telegrama de San Petersburgo que dice que por órden de M. Dewitte ministro de Hacienda del Czar el comité directivo de la Bolsa de esa ciudad ha ordenado de la cancelacion de la patente de corredores á ese establecimiento á todos los súbditos alemanes que no abandonen definitivamente su nacionalidad por acta notarial.

En su artículo editorial protesta el *Lokalanzeiger* contra esta medida que dice excluye de hecho á los corredores alemanes de la Bolsa de San Petersburgo, puesto que ninguno de ellos ha de renunciar á su nacionalidad.

Rápida travesía del Deutschland

Hamburgo, 17—El vapor Deutschland de la compañía Hamburgo Americana ha llegado esta mañana á Plymouth, procedente de Nueva York, de donde salió el jueves pasado.

Esta travesía fué la más rápida que hizo el vapor citado, pues la realizó en el espacio de cinco días, once horas y cinco minutos, desarrollando una velocidad de 23.51 nudos por hora, mientras que en su viaje anterior la velocidad no excedió de 23.38.

La distancia mas larga que el Deutschland recorrió en un solo día fué de 553 nudos.

Comerciales

Deuda Consolidada—Cambios

Londres, 18—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 49.75 por ciento.

Berlin, 18—El cambio sobre Londres se cotiza hoy en esta plaza á 20m.255.

Santiago de Chile, 18—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 14 1/4 por ciento y el cambio á 15 5/8 por ciento anual.

Situacion del mercado argentino

Buenos Aires, 18—Telegramas de Rio de Janeiro comunican que el cambio comercial se coloca en aquella plaza á 10 13/16 y los soberanos á 22.600 reis.

—El mercado de trigos estuvo sin variacion.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza hoy á 47 13/16 y el comercial á 47 15/16

Un telegrama de Amberes comunica que la lana subió á 4.12 1/2 francos, el lino á 34 1/4 id y el maiz á 10 3/4 id.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 18—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.07 1/2 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Setiembre á 4.07 francos 1/2 y para Diciembre á 4.10 francos.

Havre, 18—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.20 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Setiembre á 1.22 francos y para Diciembre á 1.23 francos.

Roubaix, 18—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.20 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Setiembre á francos 4.17 1/2 y para Diciembre á 4.20 francos.

TRIGOS

Londres, 18—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos al llegar á 27 chelines 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 18—El trigo del Rio de la Plata, por parceles ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 18—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1/2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos de Junio, por vapor, á 27 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 18—El trigo del Rio de la Plata, por parceles ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 27 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 18—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 142 marcos.

Amberes, 18—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 francos los 100 kilogramos.

Havre, 18—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 3/4 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 18—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por parceles ó cargamentos disponibles á 19 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 18—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parceles ó cargamentos disponibles á 19 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Hamburgo, 18—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 18—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 11 1/4 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 18—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 15 1/4 los 100 kilogramos.

Burdeos, 18—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, tipo el blanco, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 1/4 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 18—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por parceles ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 52 chelines y 9 peniques, las 416 libras.

Hull, 18—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quarter de 416 libras:

Por parceles ó cargamentos disponibles, á 52 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 52 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Julio y Agosto á 52 chelines y 9 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Agosto y Setiembre, á 52 chelines y 9 peniques, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 18—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Julio y Agosto, á 271 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 18—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 36 1/4 francos.

Por embarques de Julio-Agosto á 36 frs.

ULTIMA HORA

Europa y Norte-América

Londres, 18. El dia de hoy ha sido de excepcional calor, habiéndose constatado numerosos casos de insolacion y congestion.

A causa de la alta temperatura el gobierno ha mandado suspender los ejercicios militares que los 3000 voluntarios reconcentrados en el campamento de Aldershot iban á emprender en esta semana.

Muchas usinas y fábricas se han visto forzadas tambien á tener que suspender sus trabajos, algunas porque los obreros tenían miedo de trabajar y otras porque la carencia de agua para los servicios falta completamente.

Nueva York, 18—Esta tarde ha ocurrido un grave accidente en el dique de carena de Brooklyn, donde se hallaba limpiando sus fondos un transporte.

Los puntales que sostenían al buque del lado de babor se quebraron y arrastraron al buque hácia ese lado, aplastando á 3 obreros é hiriendo gravemente á 30 más.

Londres, 18—Lord Russel acaba de ser condenado á tres meses de prision.

Carlsbad, 18—El kedive de Egipto ha salido para Paris.

Londres, 18—En la cámara de los comunes el ministro de colonias Mr. Chamberlain, declaró que sir Alfred Milner regresará á Sud Africa el 10 del próximo mes de Agosto.

Bruselas, 18—Hubo hoy una violenta discusion en la Cámara de Representantes.

La discusion fué originada por el presupuesto del Ministerio de Instruccion Pública, dando lugar á debates vivísimos entre los partidarios y opositores del gobierno.

Londres, 18—Ha llegado hoy aquí de regreso de Abisinia el coronel Harrington.

Trae una carta autógrafa de Menelick y una condecoracion para el rey Eduardo, pero no logró su mision de arreglar las fronteras angloabisinias.

El negus Menelick pretende ahora que los confines de Abisinia se extiendan hasta el grado 2 al Sud.

Marsella, 18—Terminó la cuarentena impuesta á los tripulantes del transporte «Laos» que se hallaban en el lazareto de Frioul.

Paris, 18—La Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados ha votado la supresion de la embajada acreditada cerca del Vaticano.

De Chile

Santiago, 18—Anoche fué asesinado en Valparaiso el cónsul general del Ecuador en esa ciudad Alberto Arias Sanchez.

Se supone que el crimen es obra de compatriotas, pero enemigos políticos de la víctima.

Esta recibió un tiro en la cabeza con bala explosiva que destrozóle el cerebelo, causándole una muerte instantánea.

Hállanse presos varios ecuatorianos.

—El gobierno dispuso que los funerales de Arias se hicieran por cuenta del Estado.

Los asesinos cortaron las orejas á la víctima y pusiéronle el revólver entre las manos, para despistar á la policía. Robáronle tambien el reloj y la cartera con dinero.

—Se ha vuelto á desmentir la noticia de adquisicion de más buques para la armada.

—Sigue enfermo el vicepresidente de la República.

—*La Tarde* insiste en que el gobierno argentino ha retirado las tropas que mantenía en Cerro Palique, en forma honrosa para ambos países.

De la Argentina

Buenos Aires, 18—Los diarios forjan una verdadera novela alrededor de la demanda de divorcio entablada por el coronel S. C., en que se mezcla tambien un sacerdote argentino.

—Créese que el proyecto de derogacion del estado de sitio será presentado al congreso en la sesion del lunes próximo.

—Anúnciase para el domingo la solemne proclamacion de la candidatura de Ugarte á la gobernacion de la provincia en La Plata.

—Han terminado satisfactoriamente las gestiones para arribar á un arreglo entre los principales fabricantes de azúcar.

—El rio Negro empezó á desbordarse en Pringles.

Buenos Aires, 18—Con asistencia de unos 40 caballeros uruguayos de los mas caracterizados que tiene aquí la colectividad, verificóse esta noche un banquete en el Club Oriental, festejando el aniversario patrio.

Hablaron en términos patrióticos Ernesto Frias el ministro doctor Ramirez, Eugenio Gimenez Ibarra y otros.

Frias habló de política,—diciendo—que los orientales debian inspirarse en los principios de los partidos de Estados Unidos é Inglaterra.

A este respecto dijo:

«A esa práctica de elevada política tendremos forzosamente que encaminarnos, pero para ello debemos empezar por ser tolerantes con las agenas creencias, á fin de que las nuestras sean igualmente respetadas.

No debemos olvidar, señores, que los partidos no se forman para fomentar ódios ni acrecentar pasiones, sinó para reunir esfuerzos y para que aunque por distintos caminos, pero por lo mismo que no son paralelos, podamos encontrarnos juntos al final de la jornada que no debe ser otra que buscar la felicidad de la patria y entonar su himno bajo ese firmamento que con su fondo celeste, sus nubecillas blancas y su sol resplandeciente nos recuerda día á día que solo hay una bandera con esos colores y ese sol para cubrirnos á todos.

Al club oriental debe corresponderle seguir esa iniciativa, no quedando de sus fiestas como no quedan sino ecos de union y cariño entre los orientales.»

—Constame que Nicolás Revello, que partió hoy para esa, ha aceptado el reto lanzado por el esgrimista Greco.

En *La Nacion* tambien lo ha aceptado el aficionado Adeodato Mario, argentino, que se dice maestro de sí mismo, pues, no ha aprendido lo que sabe en escuela alguna de esgrima.

—El comercio exportador de San Nicolás en vista de las frecuentes periodicales é injustificadas huelgas de los peones de los embarcaderos, ha pedido al ministro del Interior intervenga en la forma que lo estime oportuno para normalizar esa situacion, para lo cual la policía de la provicia resulta impotente.

—Acaba de formalizarse por la legacion argentina en Londres la compra de la fragata «Mimio para traer carbon á ésta.

Hase pagado por el buque 2800 libras.

—Asegúrase que el servicio militar obligatorio que propondrá Riccheri al Congreso, tiene mayoría asegurada.

El servicio ha sido combinado en una forma que hará fácil su cumplimiento poco pesado para ciudadanos comprendidos por la ley.

—El arzobispo Espinosa ha anunciado que en breve remitiráse á Roma la suscripcion de los católicos argentinos al óbolo de San Pedro Asciende lo suscripto á 50.000 pesos.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE JULIO—Presion mm. 758.71.

Presion de lluvia mm. 758.25.

Temperatura cent. 9 9.

Máximum crítico inverval: 30°0.

Humedad relativa 83/100.

Montevideo, Julio 18 de 1901.—(9 p. m.)

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Dia bueno, claro, fresco. El viento Sursuroeste de ayer, volvió á soplar en las primeras horas de la tarde con una velocidad media de 3 kms. horarios; hubo calma casi completa en la mañana y se restableció desde la caída de la tarde. Durante todo el dia cruzan lentamente del Este numerosos cúmulos que, á las 7 a. m. cubrian el cielo en (8/10). La ciudad y bahía aparecen con niebla (4/10) que perdura hasta las 9.30 a m. hora en que se va disipando.

PRESION—Elevada. El barómetro continúa en suba desde el dia 16. Fluctuacion diurna normal. Señala ahora mm 765.

TEMPERATURA—Dia frio. Media: 4°66, valor que no alcanza á la mitad de lo normal de Julio. La *mínima* de ayer tuvo lugar á las 11 p. m. con 5°5 al abrigo; la *mínima* de hoy á las 6.30 a. m. con 0°7 á la sombra y 2°4 bajo cero á la intemperie; la *máxima* á la 1 p. m. con 14°2 á la sombra y 16°7 á la intemperie Excursion á la sombra: 13°5.

Los geotermómetros.	á la superficie del suelo		1 3
	á metros 0.30 de profundidad.		12.0
	» 0.60	»	13 8
	» 0.90	»	14.8
	» 1.20	»	15.8
	» 1.50	»	15.9
	Termómetro sumergido en el pozo.		15.2

Nivel de la napa de agua del manantial 3.04 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 1.4. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 2.0.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—Noche fria: termómetro al abrigo 2°4. Humedad elevada: (94/100). Desde la caída de la noche han desaparecido los cúmulos: cielo despejado (0/10); extintilacion viva. El rocío caído sobre las defensas de los termómetros á la intemperie ha formado escarcha.

LUIS MORANDI,
Director.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Nueva Palmira, 18—Anoche á las 9 p. m. el termómetro marcó uno sobre cero y posiblemente más tarde bajó más.

Nunca se ha visto semejante helada; hoy hace mucho frio.

Curacion del reumatismo—Montevideo, Julio 1.º de 1901.—Señor doctor don Juan Servetti Larraya.—Presente. Distinguido doctor: Habiendo sufrido por espacio de varios años del reumatismo, al verme desde hace once meses libre de tan terrible mal, gracias á su *tratamiento médico*,—no puedo menos que manifestarle por medio de la presente mi agradecimiento; á la vez, que hacer un bien á los enfermos que padezcan, como me ha sucedido á mí, pues dejarse de linimentos y pomadas—que acudiendo á sus conocimientos científicos, pronto se obtiene lo que buscan los enfermos—la curacion.

Dejando así constancia de mi prueba sincera de reconocimiento y gratitud, lo saluda S. A. y S. S.—ANDRES CLAVIJO.

S/c. calle Cerro Largo N.º 515.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Salen hoy:

Para Tenerife y Marsella, vapor francés France.—Agencia calle Colon número 78 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor español Miguel Jover.—Agencia calle Zabala número 164.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para la Asuncion y escalas, vapor argentino San Martin.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para el Salto y escalas en el litoral oriental vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 4 1/2 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Thames. Agencia calle Piedras número 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 11.30 a. m.

El 21:

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona y Génova, vapor italiano Centro América.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 30 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el buzon anexo al salon de revisacion de la Aduana hasta media hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Bazarco).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de correo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Villa La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 8 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana para encaminar la correspondencia con destino al interior por medio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p m. Recomendadas á las 3 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 24, 27 y 29.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias 4, 6, 16, 20, 24, 28 y 30.

Para Maldonado y San Carlos los dias 2, 5, 12, 18, 22, 26 y 28

Para Estacion La Lata (línea á Mercedes) en combinacion con la de Colonia, los dias lunes, jueves y sábados.

Para Buenos Aires (vía Colonia) por trenes rápidos los dias lunes y jueves

Para la línea á la Colonia todos los dias á las 6 y 30 a. m. Recomendadas 6 a. m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 50 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 7 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea, los martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 7 y 20.

NOTA. Esta sucursal empieza el servicio de giros á las 8 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de Ultramar en Julio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Procedencia
Persco	italiano	19	Génova y esca.
C. Prince	británico	19	Nueva York
Hippomenes	británico	19	Liverpool
Pfalz	aleman	19	Southampton y e.
S. Granza	italiano	20	Ibiza
Oravia	británico	21	Liverpool y escalas
Rakala	británico	22	Nueva Zelandia
Regina Elena	italiano	22	Génova y escs.
Begonia	británico	24	Nueva York
Provence	francés	24	Marsella y esca.
P. de Satrústegui	español	24	Génova y esca.
Toscana	italiano	24	Génova y esca.
H. Prince	británico	24	Londres y escs.
Rio	aleman	25	Hamburgo y esca.
Danube	británico	25	Southampton y e.
Orissa	británico	26	Valparaiso y escs
J. W. Taylor	británico	27	Liverpool
Foverio	británico	27	Hamburgo y e.
D. di Galliera	italiano	28	Génova y esca.
Austrian	británico	28	Havre y esca.

Vapores á salir para Ultramar en Julio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Campinas	francés	19	Havre y esca.
Bonn	aleman	19	Bremen y esca.
Miguel Jover	español	19	Génova y esca.
France	francés	19	Marsella y esca.
Antonina	aleman	19	Hamburgo y esca.
Thames	británico	19	Southampton y e.
Oravia	británico	21	Valparaiso y esca.
Rakala	británico	22	Londres y esca.
San Nicolás	aleman	23	Hamburgo y esca.
C. América	italiano	23	Génova y esca.
Atlantique	francés	27	Burdeos y esca.
A. Haudin	francés	28	Havre y esca.
Orissa	británico	28	Liverpool y esca.
Provence	francés	31	Marsella y esca.
Pfalz	aleman	31	Bremen y esca.
P. de Satrústegui	español	31	Génova y esca.
Saxon	aleman	31	Hamburgo y esca.

DIVERSIONES PUBLICAS

Solis—Compañía Dramática Española de María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza.

El viernes 19—Sábado en escena: "La segunda dama". En el segundo acto la señora Guerrero cantará la gallega de Cantos Zarigu...

Por á tino la pieza en un acto "Las cuatro esquinas". El sábado 20—Beneficio de la señora Guerrero y estreno en la pieza en un acto de don Samuel Blixen, titulada: "Invierno".

Ebrero—A. BERNABEI—Direccion: L. DUCCI—Temporada de Agosto—Gran Compañía Lírica Italiana de la cual forma parte la eminente artista señorita María Barrientos. El estreno tendrá lugar el dia 1.º de Agosto de 1901.

San Felipe—Compañía española de zarzuela por tandas, bajo la direccion del primer actor y director don Joaquín Montero.

El viernes 19. Gran funcion extraordinaria á beneficio de la distinguida artista Luisa Tomás.

Se pondrán en escena las secciones: Primera, "La buena de carne"; segunda, "Carmela"; tercera, "La alegría de la huerta" y cuarta, "Polvorilla".

El sábado 20—Beneficio de la niña Matilde Montero.

Cibils—Temporada de invierno—Gran compañía lírico-dramática en el local de los hermanos Podestá, bajo la direccion del primer actor don Gerónimo B. Podestá.

El sábado 20—Sobirán en escena: "El Guero", Siete "Los gauchitos" y las chismes "la tierra en que yo he nacido", tanda por la Sra. María Podestá y tercero, "Los lindos..."

Teatro d'Italia—Calle Mercedes esq. Yaro. Compañía ecuestre de Italo-Uruguaya—Directores: E. Rivas Ramos... En el domingo 20. Se pondrá en escena la opereta en 1 acto titulada "El ramillete" de... Rosalba Lagos á... la gran... [illegible]

El domingo 21—Gran funcion.

Recreo de...—[illegible] en la... y en las dos funciones... fiestas de... se ha abierto un gran rebaldero en... á... horas...

Politeama—Acontecimiento teatral. El Union de la Gran Compañía de Operetas Francesas. DEBUT el 23 de Julio de 1901.

Precios de abono—Palcos bajos y balcones, sin entradas, $ 40; palcos cazuela, sin entradas, $ 15; palcos galería, $ 15; sillones de platea con entrada, $ 8; tertulias de platea con entrada, $ 7; tertulias balcon, con entrada, $ 9; lunetas de cazuela con entrada, $ 8; delanteras de galería con entrada $ 3

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-uruguaya—Director E. Montefusco.—Funcion todas las noches.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 192.—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0 30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.10; entrada general, 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Skating Palace—2 Piedras 2—Tres secciones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros. Dias de moda los domingos y días de fiesta de tarde y los miércoles de noche.—Lecciones particulares—Café y Confitería—Banda de música—Profesores: Mr. J. Arripe y J. García.—¡Siempre novedades!

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900, Paris—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents.; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: De Nueva York á Londres, Africa y Europa. Segunda seccion: Vistas cómicas y Fiestas de la exposicion 1900. Tercera seccion: Maniobras en los Alpes y Francia pintoresca.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra Cirujano dentista.—Trata mucho especial de las enfermedades de la boca y confeccion de dientes artificiales segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos María de Pena Abogado. Estudio: calle Rincon...

Carlos S. Pratt Traductor Público.—Calle Cerrito número 78. 19prm

Dr. A. Navarro Médico-Cirujano—En su consultorio... [illegible]

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y las enfermedades de la piel... [illegible]

Dr. José L. Deambrosis Médico-Cirujano. Partero... [illegible]

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades de los niños, el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 315—Teléfono "La Cooperativa" 408.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, de la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 267.

Dr. Juan Servetti Larraya Médico Cirujano.—Tratamiento especial... [illegible]

Dr. García Lagos Se ha trasladado su consultorio á la calle... [illegible]

Dr. José Martirené Médico-cirujano... [illegible]

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, venéreas y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 92 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Antonio Lebano Médico Cirujano de... [illegible]

Dr. Juan B. Bado Médico de... [illegible]

Edelmiro G. Guerrero Escribano Público... [illegible]

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Treinta y Tres núm. 180.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento... [illegible]

Dr. Molfino Médico-Cirujano... [illegible]

Eduardo Payssé Médico Cirujano... [illegible]

Juan Prando Algarate [illegible]

Juan Carlos Blanco [illegible]

José Pedro Ramírez [illegible]

Lorenzo García Procurador... [illegible]

Luis Melian Lafinur [illegible]

Martin C. Martinez [illegible]

Ortopédico Carlos Behrens [illegible]

Ruperto Perez Martinez [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 2 planos para estudio, alfombras y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 19 del corriente, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, cuadros, espejos, loza, cristales, cubiertos, alfombras de tripe y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

2 planos perpendiculares para estudio.
1 araña de 12 luces á vela.
1 id de 3 luces á gas.
3 cuadros al óleo.
1 percha de fierro para sastre.
1 division cedro para escritorio.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega del todo se hará al dia siguiente.
1684 jl.17

José B. Gomensoro

Del lugre italiano **Luigia** surto en el puerto—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 23 del corriente, á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan Juan Ballarin, con autorizacion del señor cónsul de S. M. el rey de Italia y por cuenta de quien corresponda.

El casco del lugre italiano Luigia de 274 88/100 toneladas de registro, casco de fierro, con los objetos á su bordo, segun consta en el inventario que pueden ver los interesados en mi casa ó pasar á su bordo para imponerse del estado de lo que se vende.

Venta al contado en oro sellado.
Exijo garantía en dinero al comprador.
1660-jl14.

José B. Gomensoro

De la casa quinta que perteneció al señor Piñeyrúa, situada detrás de la capilla Jackson del Camino Larrañaga, con la base de 20 000 pesos, es la quinta mas espléndida que hay en los alrededores. Su casa y su arboleda no tienen rival. El edificio es un palacete.

En su sólida construccion no se hizo economía, todo es bueno, *de lo mejor y confortable*, la tirantería es de urunday y las puertas son de nogal macizo con herrajes de primera, pisos de mosaico de Valencia y mosaico de madera y de mármol, en el gran patio, frisos tambien de mármol, cielorasos de yeso de gran trabajo, el del vestíbulo representa cuadros de costumbres del país y hechos por el célebre escultor Mora.

El edificio está construido sobre sótano y reune las mayores comodidades, el salon y comedor son grandiosos; de uno y otro lado del edificio, están los dormitorios, despensa con estantería, cocina toda de azulejos con su cocina de fierro, cuarto de baño y cuartos para servicio y otros usos; escalinata de mármol para el vestíbulo y otras de madera dura; toda la casa tiene cañería de gas neumático; tiene tambien dos dormitorios altos y un mirador; separadamente habitaciones para quintero y depósitos, caballeriza para caballos y vacas, cochera y galpones, un estanque grandísimo con verja de fierro y una noria para riego.

La quinta y jardin es algo notable: sus magníficas calles de árboles por cuyo espeso follaje no penetra el sol. Los hay de pinos, de plátanos, de magnolias, de araucarias, tambúes y todas ellas con canaletas.

Los montes de frutales de lo más selecto y escogido, el jardin con flores de todas clases, camelias que son árboles.

Con la venta de estos productos pueden costearse los gastos de esta quinta.

El terreno tiene una extension de 12 hectáreas 98 áreas 49 centiáreas. y todo cercado de material con gran porton de entrada.

No hay otro modo de apreciarla que visitándola, pidiendo una tarjeta en casa del rematador. Sin este requisito no se consiente la entrada.

EL JUEVES 25 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa, toda vez que la oferta que se haga llegue á 20.000 pesos, por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor Ramon Montero y Paullier, dictado en los autos sucesorios de Marcelina Bujau de Madero.

El comprador está obligado á consignar en manos del rematador el 10 por ciento del precio pagado y en el acto de adjudicarse.
1619-jl.10

José L. Laugarou

EL DOMINGO 21 de Julio, á la 1 1/2 de la tarde, en mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. Liquidacion por cuenta de quien corresponda, de gran cantidad de **maiz, alpiste, pasto, alfalfa, mezcla, papa, sal, etc., etc.**

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde, procederé á la venta de lo siguiente:

142 fardos pasto de primavera.
12 fardos alfalfa, 52 id de mezcla.
319 fardos alfalfa, 14 id pasto cuchilla.
118 fardos paja de trigo, 23 fardos pasto bañado.
6 fardos alfalfa, 3 bolsas afrecho, 94 fardos mezcla, 264 bolsas alpiste, 64 id maiz de guinea, 5 bolsas granza, 21 id papas, 42 fardos pasto primavera, 10 id id id, 24 bolsas sal gruesa, 8000 kilos maiz cuarentino, 10 fardos alfalfa, 19 fardos pasto cuchilla.
2 vacas lecheras con cria nueva, varios caballos de tiro y de andar, una jardinera con toldo en buen uso.
Estarán todos estos lotes en el Tattersall á la vista la víspera del remate.
Se venderán en grandes y pequeños lotes.
Ventas al contado en oro sellado. 1661-jl.14

José L. Laugarou

El MARTES 23 de Julio á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

ULTIMO Y GRAN REMATE

De plantas y árboles frutales y forestales procedentes del establecimiento **La Selva**, antigua Tomkinson del señor A. Thomsen.

10.000 árboles frutales y forestales

Todo lo mejor que hay en dicho establecimiento.

DETALLE

Plátanos, Paraisos, Naranjo de ombligo, id del Brasil, id agrios, limoneros, tangerinas, guayabos, arazá, olivos, duraznos de 7 clases, manzanas de 3 clases, peras 4 clases, nogales europeos castaño, membrillo de Japon, ciruelos surtidos, granado colorado, robles para montes, rosas 7 clases surtidas.

Phoenix tennix, cocos campestris y australis bhomerops, excelsa y humilis, Coripha australis, Pritihardia filifera, Sabal odansoni, Trinax mauritiaeformis Daxylirion granlis, id longifolia, Magnolia grandiflora, Laurel rosa y blanco, id nobilis, araucaria brasiliensis, Cedrus deodora, Gardenis florida, Camelia (4 clases), Diosmas, Azaleas (4 clases), Jazmin del país, Bombusa, Envonymus variegata, Thuja orientales, id lolis. Calistris guadrivalvis, Cupressus tomlosa, Cupressus lombartiona, Pinus excelsa, Pinus Insignas, Eucaliptus robusta, id rostrata, id territicornis, id glóbulos, acacia melanoxys, id leyophilla, id glauca, casuarina tenuissima.

Avelino G. Buela

POR ABANDONOS

En el depósito de Aduana, Capurro Nuevo núm. 3

ENTRE TREINTA Y TRES É ITUZAINGÓ

EL VIERNES 19 DE JULIO

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público al mejor postor, despachado en lotes á la vista, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Naipes surtidos, Agua Mineral Viuda de Pelnador, té en paquetes, cebadilla en latas, etiquetas para cigarrillos, queso pategras y de Holanda, aceite de hígado de bacalao en frascos, aceite para máquinas, repuestos para máquinas de coser, latas vacías para té ó café, sombreros, naipes franceses con filete dorado, botellas y cascos vacíos, jarabe lico Arnaldi para el asma, id para la tos, lacre para botellas, botones para vestido, id de metal para pantalon, ropa hecha, Ginebra en porrones, tapones de corcho en paquetes, goma en planchas, damajuanas vacías, barniz en cascos para palos de buques, vinos comunes en general, vidrios para puertas, cajitas vacías para cigarrillos, tortugas de fierro para cables, rieles de fierro, tablones de madera, azul de Prusia, portland en barricas, amoníaco en frascos, reclamos en general, wisky en cajones marca Clendhu, agua de vichy Celestin y Hopitre, ginebra aromática, Jeréz de la Frontera en botellas, champagne clicot, aperitivo digestivo marca Kinae en botellas, agua mineral Imsalus, vino chianti en botellas ferro de paja, ajenjo marca Parrot, miel de caña, cajas vacías para pañuelos, almidon en cajitas, polvos Phenix para la clasificacion perfecta de los vinos, caña Paraíi, muestras de papel para empapelar, bequillas para lámparas, camisas para hombre, alcanfor en latas, una mesa de mármol para sala, incompleta y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

La entrega se efectuará al dia siguiente del remate.

Exije garantía en dinero á todo comprador. 1677-jl 16

Avelino G. Buela

POR AVERIA

Anchoas en salmuera, higos secos, vino tinto comun

Frente á los Depósitos de Aduana, Artigas Principal núm. 2 y núm. 3 y Herrera y Obes núm. 1.

EL LUNES 22 DE JULIO

A LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura, despachado, en lotes á la vista sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

E. núm. 4—2 cajones anchoas en salmuera con 40 latas de 1/2 kilo cada una.
E. núm. 6-9 id id id con 20 id de 1 kilo id.
T. C—1 id id id con 50 id de 1 kilo id.
Id 1/4—4 id id id con 24 id de 2 kilos id.
Id 5/10—5 id id id con 50 id de 1 kilo id.
T C.—99 cajones higos secos cada uno 10 kilos mas ó menos.
Taranco y Ca., 35/5 de pipa vino tinto comun.
La entrega se efectuará inmediatamente de terminado el remate.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1693-jl18.

Alejandro Montautti

EL VIERNES 19 del corriente. En mi casa de remates calle Sarandí 2 8 Frente al Correo. A la 1 en punto. Continuando las liquidaciones de una tienda bien surtida de campaña, consistente en: géneros de hilo, alemaniscos, creas, trues, géneros para vestidos de varias clases, casimires de lana, ponchos de lana, alfombritas finas, carpetas persas, ricos visos de seda id lana, paraguas algo on y seda, banderas nacionales grandes, tartanes, bombasies, cortinados para corona ó galería, cortinas chicas, cotin, colchas de seda, id de punto, tricotas de lana, camisetas varias clases para hombre y señoras, calcetines y medias id id, vestiditos para niña, tohallas, paños para cocina, comedor y piso, chales de seda, servilletas, calzoncillos, fundas, rebozos, frazadas de lana, pañuelos, baberos, etc e c., copas, vasos, barajas, cubiertos, cuchillas, espejos, id tres fases, albums, estuches, bandejas, juegos de renisas con espejo y cepillos, polvos y extractos finos, etc etc.

Al mismo tiempo

Bebidas como ser: vermouth, jerez, oporto, caña paraguaya, etc. etc.

Á LAS 4 Y 1/2 EN PUNTO

MUEBLES

Aparadores, mesas para comedor, sillas, camas de una y dos plazas, roperos con espejo, id de puerta, lavatorios, cómodas, mesas de luz, coronas, galerías, escritorios, camas de fierro, armarios, sillones, butacas, sofaes, colchones de lana, id elástico, cunas, arreos, mostradores, cuadros, alfombras, lámparas, faroles, picos de gas, reloj de comedor, lavatorio de laton, juegos de agua id id de lavatorio, mesas de pino, y demas muebles que estarán á la vista.
1682-Jl.17.

Alberto Salvagno

De muebles, 2 amueblados para comedor, uno inglés y otro hamburgues, un plano, juego de sala, espejos, camas, roperos, lavatorios, mesas de luz y de comedor, alfombras, etc.

En mi casa de remates, calle Sarandí 195a esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 20 del actual, á la una en punto, venderé en remate al mejor postor, todos los muebles y demás existencias expuestas.

En venta particular, 3 mesas de billar de primer órden y un rico armazon y mostrador de nogal para café. 1695 jl.18.

Jaime Maeso

EL DOMINGO 21 DE JULIO

30 SOLARES

con empedrado sobre las calles Figurita esquina Monte Caseros.

Á 80 VARAS DE LA CALLE 8 DE OCTUBRE

y del tranvia que vá á la Union.

Á 15 minutos de la plaza Independencia, pasando la gran fábrica de aguardiente del señor Cibils y antes de llegar á la del señor Küssen, frente por frente al almacen del señor Carrion.

Treinta solares en la altura mas linda de nuestros alrededores; rodeados por fábricas y muchísima edificacion; con la impagable ventaja del empedrado, y á un paso del tranvia y de la calle 8 de Octubre, pagaderos en

Sesenta mensualidades

SIN INTERES

entregando el solar comprado una vez paga la primera mensualidad.

Grandes facilidades para adquirir terrenos en aquella central é importante localidad, centro de buenos edificios y casas quintas, con frente al camino Figurita, siempre concurrido.

Á comprar lindos solares, bien situados, en una altura preciosa, de donde se divisa hasta el Puerto, ahora que todo se valoriza, que todo prospera.

El domingo 21 del corriente Julio

A LAS 2 DE LA TARDE

(Punto de reunion Figurita y Monte Caseros), venderé por cuenta y órden del

Banco Hipotecario del Uruguay

treinta preciosos lotes, chiquitos y grandes, con frente á las ya citadas calles Figurita (empedrada) y Monte Caseros, que es como si dijéramos situados en la ciudad, pagaderos á cinco años de plazo, ó sean sesenta mensualidades, sin interés, entregando el terreno adquirido desde el primer momento.

Es necesario fijarse en lo que representa comprar solares en esta liberal forma, realmente protectora, porque no otra cosa significa vender terrenos de importancia indiscutible, con empedrado, que los van á pagar ustedes solamente con unos cuantos reales mensuales, economizados muy fácilmente con fumar menos y no tomar el tranvia á cada paso.

¿Cuántos solares tendrian ustedes ya si así hubieran pensado desde hace diez años? Hay tiempo, pues, de hacer lo que no se ha hecho antes, nada mas que por desidia.

Fíjense los obreros que con mucho menos de lo que pagan por el alquiler de una pieza pueden pagar el solar comprado, y los especuladores tengan presente que aquello es un centro de fábricas, donde todo lo que se edifique se alquila en el acto. De modo que ya sea para vivir ó para sacar gran renta mensual, aquello es de primer órden.

EN SEGUIDA—A las 3 de la tarde, otros diez lotes más, con frente tambien al camino Figurita (empedrado), lindando calle por medio con la quinta del señor Cibils, frente á la del señor Antonio Montero, antes de llegar á Villa Dolores y al camino Rivera, cuyos solares los cuida el vecino señor Garrott.

Tambien los venderé en las mismas generosas condiciones de pago. Son muy lindos, bien proporcionados y la venta se efectuará como las anteriores, al que más pague, sin base alguna, aunque sea por un real cada v...

Á la carga, que el momento no es para dormirse, al menos si no quieren despues arrepentirse, porque ocasiones como esta no siempre se presentan.

Cada comprador consignará una mensualidad al firmar su boleto.

Por planos, etc., Ciudadela 83. Títulos de primer orden. 1620-jl.10

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con trenvias por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes Pagaderos en

72 mensualidades

SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habian adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habian ahorrado y en regado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habian arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas con trenvias, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvias que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del trenvia oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

R. Tojeiro

De dos lindos solares

EN LA CALLE CUFRÉ

Entre Cerro Largo y Orillas del Plata

Frente á lindísimas casas espléndidamente situadas. Como para redoblar su dinero en poco tiempo y mas ahora que tendremos puerto y paz!!

EL DOMINGO 21 DE JULIO

A las 3 de la tarde, remataré al mejor postor y dinero de contado los dos espléndidos solarcitos que se detallan:

PRIMER SOLAR—10 varas de frente á la calle Cufré entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata, por 36 varas de fondo; área cuadrada 359 varas.

SEGUNDO SOLAR—10 varas de frente por 46 varas 75 cts de fondo; área cuadrada 467 varas 33 cts.

Ambos solares son linderos el uno del otro y tienen el empedrado pago, debiendo venderse al mejor postor y dinero de contado. Títulos garantidos, y el mejor postor oblará 50 pesos por cada solar.

La bandera punzó del rematador señalará los solares á rematarse.

Por mas informes, al rematador, calle Yi 344. 1649-jl13.

R. Tojeiro

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo. **De 465 cuadras.**

¡¡¡DE CAMPO FLOR!!!

EN LA FLORIDA INMEDIATO Á CANELONES

Con 50 cuadras de monte virgen de maderas fuertes y costa sobre el rio de Santa Lucía Chico, Bastando decir que es lo que se llama «Rincon de Viñoly»—entre los dos rios de Santa Lucía Grande y Chico—Atravesado además por dos aguadas que se garanten permanentes é inagotables.

AL MEJOR POSTOR!!!

Dista este campo de Canelones 4 leguas y del kilómetro de parada 40 cuadras.

Campo todo aprovechable de invernada, bien empastado por hacer tiempo que está desocupado y estar bien alambrado á la espera de un comprador que quiera meter en él una buena novillada para en pocos meses doblar su dinero, pues ya se sabe que los mejores engordes vienen siempre de los campos de Florida, propiedad de don José María Viñoly.

EL JUEVES 1.° DE AGOSTO

A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, cal e Zabala entre Cerrito y Piedras, remataré al mejor postor y dinero de contado sin base y por lo que den, por su propietario ó sea el heredero favorecido con este espléndido lote tener su residencia en Entre Rios (República Argentina).

Títulos garantidos y para ver el plano ó recibir órden para irlo á visitar y cualquier otro informe que deseen tomar los interesados, ocurrir al rematador, calle Yi núm. 344.
1648 jl.13.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. Al alcance de los pequeños capitales. De un campito en Chamizo Departamento de San José. 44 cuadras 7100 varas. Sus alambrados y 1/4 parte de la casa calle Sarandí 113 de la ciudad de San José. La venta tendrá lugar en Montevideo.

EL LUNES 5 de Agosto, á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, plaza Independencia número 19, costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Francisco Clavell contra don Leopoldo Casati y Rusiñol por cobro de pesos, se hace saber: que el dia 5 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado sito en la plaza Independencia núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo sita en la 3.a seccion del departamento de San José, señalada, con el número 2 en el plano levantado por el agrimensor don Prudencio Montagne, compuesta de un área superficial de 32 hectáreas 9611 metros 70 centímetros cuadrados, lindando por el Norte con la fraccion núm. 3 de doña Dionisia Ignacia Clavell, por el Sud con la señalada con la letra B. de don Ricardo Clavell, por el Oeste con el arroyo Chamizo y por el Este con las fracciones, 5, 6 y 7 respectivamente de Eulalia, Inocencia, Rodolfo y Luisa Manuela Clavell.

Mas en el mismo acto, 740 metros lineales de alambrado sobre el camino vecinal, en mal estado. Ademas, la 1/4 parte de la casa chica y terreno, sita en la ciudad de San José, calle de Sarandí núm. 113, compuesta de 10 mts. 80 cts. de frente sobre dicha calle por 30 mts. 10 cts. de fondo, con mas un martillo de 4 mts. 60 cts. por 2 mts 10 cs., formando un área total de 334 mts. 74 cts. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demas antecedentes, están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 15 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas informes al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 1681-Jl.17.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO

Rafael Ruano

De alhajas, brillantes, platería y ricos muebles, tres pianos, una caja de fierro, cortinados completos, 300 metros género para sábanas y ropa blanca, variedad de artículos de bazar, libros, armas etc.

En el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm 33 y 35.

EL JUEVES 8 de Agosto á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas, dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: de la Seccion alhajas número 113, 444, 154, 326, 330, 360, 372, 395, 396, 411, 424, 425, 917, 961, 1003, 1020, 1216, 1235, 1256, 1264, 1274, 1282, 1297, 1337, 1349, 1362, 1383, 1388, 13 9, 1424, 1449, 1710, 1728, 1729, 1733, 1737, 1741, 1751, 1755, 1804, 1827, 1838, 1842, 1849, 1864, 1872, 1886, 1902, 1906, 1919, 1920, 1930, 1938, 1940, 1945, 1953, 1980, 1986, 1996, 2005, 2006, 2012, 2017, 2022, 2041, 2042, 2043, 2047, 2048, 2049, 2051, 2062, 2069, 2086; de la Seccion muebles, 2, 16, 65, 68, 72, 79, 91, 92, 173, 192, 212, 234, 241, 245, 255, 264, 272, 352, 354, 358, 360, 366, 371, 380, 381, 385, 390, 395, 401, 407, 416, 423, 424.

Á LA 1 P. M.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, plata, platina, y demás objetos á la vista.

Á LAS 2 3/4 P. M.

Un piano media cola «C. Bechstein» para concierto, de muy buenas voces, dos pianos perpendiculares para estudio, cinco juegos galerías con cortinados, dos medios juegos tapizados para sala, dos espejos, cuadros, dos brazos de cristal y bronce dorado á gas, una piel de guanaco, una caja de fierro de dos hojas á prueba de fuego «Perry y Son», 300 metros género para sábanas y ropa blanca, cortinas, género de seda, dos coronas de bronce, rifle, revólvers, una caja instrumentos de agrimensor, libros, una incubadora, 1 filtro, 3 faroles para coche, un arreo nuevo para un caballo, artículos de bazar, y gran variedad de muebles para dormitorio.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas, hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza, y pago del valor del préstamo intereses y derechos que adeudan. 1691-jl.18.

J. Rios Lara

JUDICIAL—Al mejor postor. Un soberbio lote de 1019 hectáreas de campo en el departamento de Tacuarembó (décima seccion judicial) inmediato al Paso de los Toros: campos de primer órden, de lo mejor que hay en el departamento

EL 12 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Sarandí 158.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Ines Previtale de Rocchietti contra don Angel Tiburcio Bálsamo y la sucesion de doña Maura Cardoso de Bálsamo sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo con los edificios, alambrados y demás mejoras que contenga situado en la décima seccion judicial del departamento de Tacuarembó y compuesto de un área superficial cuadrada de mil diez y nueve hectáreas, diez y siete áreas y treinta y siete centiáreas, poco más ó menos, que linda por el Nord-Oeste con don Luis y don Celestino Vargas; al Nord Este, la cuchilla que vá al Paso de los Toros; al Sud-Este ó Sud Sud-Este, con doña Maura Cardoso hasta el Arroyo Molles; y al Sud con don Manuel Luis de Olivera y los hermanos señores Vargas. La venta tendrá lugar en la puerta principal de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 12 del entrante á las 3 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar en manos del señor Actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

NOTA—Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. Los planos del campo en venta están agregados á los autos sucesorios de doña Maura Cardoso de Bálsamo que tramitan en la misma oficina actuaria.

Por más datos ver al rematador, Rincon 213. 1631-jl.11.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

EDICTO — Por disposicion del señor Director General de Aduanas, don Enrique Gradin, se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derechos á cinco fardos de cueros curtidos, que el dia ocho del corriente fueron detenidos por el guarda don Francisco Berenguer, en la jurisdiccion del Resguardo de Bella Vista, á fin de que dentro del término de diez dias comparezcan ante la Direccion General á justificar sus derechos en el sumario correspondiente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 17 de 1901. *José B. Cataldi*, escribano de Aduana. 1690 jl 27

Jefatura Política y de Policía de la Capital

AVISO DE POLICÍA

Se hace presente que los carruajes conduciendo concurrentes á las fiestas de la colocacion de la piedra fundamental de las obras del Puerto, deberán entrar por la calle 25 de Mayo ó Washington para tomar Patagones y dejados aquellos, seguirán por ésta hasta la de Buenos Aires ó Reconquista para tomar Maciel y seguir á tomar la colocacion respectiva en Cerrito y Patagones hasta 25 de Mayo. — Montevideo, Julio 17 de 1901.—*La Comisaría Gener l de Órdenes.* 1685-jl.18

LLAMADOS Á LICITACION

La Jefatura Política y de Policía de la Capital, llama á licitacion pública para el suministro de rancho de guardias civiles al servicio de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central de esta jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia 22 de Julio 1901, á las 4 de la tarde, las que serán abiertas en el despacho de señor Jefe Político, en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Jefatura el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó rechazarlas todas si no las creye se de interés para los guardias civiles.—Montevideo 15 de Julio de 1901.—P. A. — *Horacio Labandera*, oficial 1.° 1673-jl.22

La Jefatura Política y de Policía de la Capital, llama á licitacion pública de pan y carne para el suministro de rancho á los presos de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia 22 de Julio 1901 á las 3 de la tarde, las que serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Jefatura el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó rechazarlas todas si no las creyese de interés para la misma. Montevideo, 15 de Julio de 1901. — P. A. — *Horacio Labandera*, oficial 1.° 1674-jl.22

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 17 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Mayo ppdo. correspondiente al segundo grupo de las Clases Pasivas ó sea la lista: "Viudas y menores militares" - Montevideo, Julio 16 de 1901.—*El Gerente.* 1686 jl.20

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría de ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, 10 de Julio de 1901.—*La Direccion.*
1629-ag.10

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por cuarta vez y por el término de quince dias para efectuar las reformas y el revoque de la fachada del templo de la ciudad de San José con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de San José.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la Comision de Obras Públicas, hasta el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se hace presente que no será admitida ninguna propuesta que no venga firmada por persona legalmente reconocida como apta para proyectar y dirigir construcciones.—Montevideo, Julio 6 de 1901.—*Félix Illa*, pro-secretario. 1595-jl.22

Direccion de Abasto y Tabladas

Montevideo, Julio 5 de 1901.—Llámase á licitacion para el arrendamiento de la casa destinada á negocio en la Tablada Norte, con arreglo al Pliego de Condiciones que está á disposicion de los interesados en la oficina de la Direccion calle 25 de Mayo 380, donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente, el dia 20 del corriente á las dos de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes.—*La Direccion.*
1594-jl.20

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Julio 17 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 2 de "Laureles del Queguay Chico", departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m., hasta el 30 de Noviembre próximo á las 4 30 p. m.—*El Secretario General.*

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm 9 del departamento de Treinta y Tres.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General.* ag.1

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 12 de la capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m á 4.30 p. m. hasta el 16 de Agosto próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General.* ag. 1

Montevideo, Julio 15 de 1901.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm. 12 del departamento de Flores.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo.—*El Secretario General.* ag 1

Montevideo, Julio 11 de 1901. — Llámase á concurso por segunda vez para proveer la ayudantía de la escuela de 2.° grado núm. 29 de este departamento.

Las solicitudes de todos los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 30 p. m. hasta el 23 del corriente Julio á las 4.30 p. m.—*El Secretario General.* jl.23

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. de Hacienda, doctor don Fco. M. Castro, que conoce por impedimento del de Comercio de 1er. turno, se hace saber que don Cárlos B. Sobrero, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra judicial: «En Montevideo á 7 de Mayo de mil novecientos uno, don Cárlos B. Sobrero por una parte y por la otra los señores acreedores del mismo que suscriben, han convenido celebrar el siguiente concordato y de conformidad con el balance que á continuacion se expresa: Activo, mercaderías segun balance detallado (anexo) $ 392.33; muebles y útiles, $ 710, igual á $ 1.102.33. Pasivo: acreedores privilegiados: don Darío Sarachaga, (alquileres), $ 110; don Dante Del Buono, por haberes como dependiente 5 meses á 12 $ por mes $ 60; doctor Pablo Piedra Cueva, saldo de honorarios, $ 50; don Domingo L. Centurion, por honorarios de procurador, $ 60. Acreedores particulares: don Aquiles Manzzoni, $ 40; señores Danckelman y Schrader, $ 58; señores Iruleguy y Bravo, $ 16; señores Standt y Ca., $ 272.65; don Andrés Terzecio, $ 45; señores Antonio Arca y Ca., $ 40; suma: $ 1 265.55. Con el propósito de chancelar esos créditos el señor Sobrero procederá de inmediato con intervencion de los señores acreedores nombrados 6 de las personas que estos nombren en su representacion, á liquidar y vender en remate público todas las existencias de su casa de comercio establecida en la calle Cerrito núm. 317, consistentes en armazones, mostradores, mesas, sillas, aparatos de agua y de gas y todas las mercaderías que contiene. Del producido líquido que se obtenga se hará distribucion á prorrata de los respectivos créditos privilegiados que serán abonados íntegramente y con prelacion á los demás acreedores. La distribucion de las cuotas á la entrega total del importe de los créditos de cada uno de los acreedores, de los que la venta lo permitiere, se verificará por los señores liquidadores nombrados que inmediatamente de rendida la cuenta por el señor rematador. Para el caso de que el producto de la venta no alcanzara á cubrir el importe total de todos los créditos á que se hace referencia en este convenio, los señores acreedores que suscriben declaran que se dan ya por satisfechos con el producido de sus respectivos créditos con la cuota que les corresponda en la prorrata que se hubiere hecho y renuncian para siempre á todo derecho de crédito por tales títulos respecto del señor Cárlos B. Sobrero. El rematador que procederá á la venta pública será el Sr. José B. Gomensoro y si acaso éste no aceptare se nombrará otra persona de acuerdo entre deudor y acreedores. Quedan nombrados como liquidadores nombrados los señores don Darío A. Sarachaga y los señores Standt y Ca., Cárlos B. Sobrero, Dante Del Buono, Pablo Piedra Cueva, Domingo L. Centurion, pp. Danckelman y Schrader, F. Gomez Muñoz, Iruleguy y Bravo, pp. Standt y Ca., Teodoro Lamp. Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 8 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1623 jl.29

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Brignone, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar — Montevideo, Julio 8 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 1692-jl.17

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Cándido Blanco y Josefa Blanco á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 18 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.
1657-jl.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Justiniano Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 12 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1641-ag.12.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos del concurso de don Pedro Fernandez se ha presentado por el señor síndico don Adrian Crosignani, el estado demostrativo de los créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de 20 dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Julio 1.° de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 16 8-jl.29

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Micaela Larzabal de Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 2 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1561-ag.3

Por disposicion del señor Juez Ldo de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.° de 1901. - *Benito Montaldo*, escribano público. 1562-ag.3

Juzgado L. de Comercio

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los Sres. Cárlos de Noriega y Ca., para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Staudt y Ca., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1559-ag.30

Demandado del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Cárlos Noriega para que dentro del término de treinta dias se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Piria y Denis bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. Montevideo, Junio 28 de 1901.—*José Gerardo Conosa*, escribano público.
1527-jl 29

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Juan A. Nani y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra y que deben presentarse al síndico don Carlos Malc Lennan domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 153 con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de cuarenta dias. — Montevideo, Julio 18 de 1901. — *Salvador Aguerrebere*, actuario. 1445-jl.20

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruzet á fin de que por sí y por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado ha iniciado don Napoleon C Salvagno y Ca. contra el citado Herrera y Cruzet por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. A la vez se cita tambien para llenar el previo juicio conciliatorio.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
1663-p...

Juzgado L. Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perlas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos — Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1615-st.9

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Solez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincado para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901. —*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1450-ag 12

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este Juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido. Á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento. — Melo, Mayo 30 de 1901. — *A. Oto Muñoz*, escribano público 1374-ag 12

Juzgado L. Departamental de la Colonia

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se convoca á los acreedores de don Adolfo Vazquez Gomez para la nueva audiencia que tendrá lugar el dia veintidos del corriente á las tres de la tarde, á el efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Vazquez Gomez. Se previene que el balance y demás documentos presentados así como el informe del síndico, pueden ser examinados en la oficina actuaria durante diez dias, contados desde el inmediato á esta convocatoria.—Colonia, Julio 10 de 1901.—*Ramon Berbol*, escribano público. 1559-jl.22

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.a seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Desca zo citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella. Á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio, 6 de 1901.—*German J. Schweitzer*. 1658-st 16

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes. Á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.° de 1901.—*German J. Schweitzer*. 15-gist.5.